



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA



EL PAPEL DEL PEDAGOGO COMO MAESTRO DE APOYO DENTRO DE LA  
INTEGRACIÓN EDUCATIVA: UN ESTUDIO DE CASO DE SÍNDROME DE DOWN

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

GABRIELA MATEO MÉNDEZ

ASESORA:

LIC. FLAVIA YENISEI OTAÑEZ TORRES

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

Por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi educación, ya que si no fuera por su apoyo y dedicación no habría podido concluir mi carrera universitaria ¡Gracias!

A MI ASESORA:

Por su tiempo dedicado a leer mi trabajo, su paciencia y consejos. ¡Gracias por acompañarme en este camino!

A LOS SINODALES:

Por el tiempo que se tomaron al leer mi trabajo. ¡Gracias!

A JULIO:

Por darme la oportunidad de conocerle y haber sembrado una semilla en ti de conocimiento y de aprendizaje. Sé que llegarás muy lejos porque eres un niño capaz y tienes unos padres que están al pendiente de ti y te aman. ¡Gracias!

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
<b>CAPITULO 1 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO</b>	
1.1 Educación especial en México.....	11
1.2 Concepto de Educación Especial.....	20
1.3 Necesidades educativas especiales y Barreras para el Aprendizaje y la Participación(BAP).....	23
1.4 Concepto de Discapacidad.....	26
1.4.1 Clasificación de la discapacidad de acuerdo a la OMS.....	27
1.4.2 Tipos de discapacidad.....	28
<b>CAPITULO 2. EL SÍNDROME DE DOWN</b>	
2.1 Definición de Trisomía.....	32
2.2 Tipos de Síndrome de Down.....	33
a) Trisomía 21	
b) Trisomía 21 por Mosaicismo	
c) Trisomía 21 por translocación	
2.3 Características del niño con síndrome de Down.....	34
2.3.1 Características Físicas.....	34
2.3.2 Características psicológicas.....	37
2.4 Desarrollo psicopedagógico del niño con síndrome de Down.....	38

- a) Intervención temprana
- b) Desarrollo motor
- c) Desarrollo cognoscitivo
- d) lenguaje

### **CAPITULO 3 INTEGRACIÓN EDUCATIVA**

3.1 Definición de Integración Educativa.....	46
3.2 Fundamentos Filosóficos de la Integración.....	50
a) Respeto a las diferencias	
b) Derechos humanos e igualdad de oportunidades	
c) Escuela para todos.	
3.3 Principios Generales de la Integración.....	52
a) Normalización	
b) Integración	
c) Sectorización	
d) Individualización de la enseñanza	
3.4 Adecuaciones curriculares .....	55
3.4.1 Tipos de adecuaciones curriculares.....	57

### **CAPITULO IV EL PAPEL DEL PEDAGOGO COMO MAESTRO DE APOYO: ESTUDIO DE CASO**

4.1 Las funciones del maestro de apoyo.....	60
4.2 Centro Educativo JEEB.....	65
4.3 Experiencia del pedagogo como maestro de apoyo.....	67
a) Área Conductual.....	69
• Disposición	

- Atención
- Seguimiento de instrucciones
- b) Área académica.....73
  - Posición al tomar el material
  - Reconocimiento de colores
  - Trazo
  - Discriminación y trazo de letras (vocales)
  - Discriminación y trazo de números
  - Concepto numérico
- c) Área de auto cuidado e independencia .....80
  - Orden y cuidado de su material y objetos personales
  - Control de esfínteres

Conclusiones.....83

Bibliografía.....86

Anexos.....88



## INTRODUCCIÓN

En México, la integración de niños con alguna discapacidad, en particular niños con síndrome de Down a escuelas regulares no es una tarea fácil. Para las autoridades educativas constituye un gran reto, pero también para los docentes quienes son los responsables directos de estos niños dentro del aula.

Desde hace años nuestro país ha fomentado la integración de niños con alguna discapacidad a las escuelas regulares, y en consecuencia se ha creado un modelo de integración que busca responder a las necesidades educativas de esta población, además de que se garantice su derecho a la educación. Este modelo de integración como se establece en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa (2002) tiene como misión:

“Favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro del marco de equidad y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente”

Esta integración busca la apertura de las escuelas regulares a niños con alguna discapacidad, que sean incluidos dentro de los programas de estudio para adquirir las herramientas y las habilidades necesarias y básicas para su proceso de enseñanza-aprendizaje, pero además puedan desarrollar la capacidad de socializar, ya que es una parte importante dentro de la integración y de su desarrollo, el poder interactuar y mantener contacto con personas sin discapacidad, ayuda a un desenvolvimiento más



pleno e íntegro, lo cual les permite integrarse a la sociedad y ser tratados sin discriminación, ya que la integración justamente se da con la participación de toda la sociedad, porque es esta la que proporciona un cambio hacia la igualdad de oportunidades.

Este modelo de integración para alumnos con alguna discapacidad está en pleno desarrollo y con muchas áreas de oportunidades por atender, por ejemplo: los contenidos de los planes de estudio no cuentan con las adecuaciones curriculares necesarias; es por eso que el docente o maestro de apoyo son los encargados de realizar estas adecuaciones para los niños integrados dentro del aula regular, no existe el material dentro de las escuelas que ayude o facilite el aprendizaje, el personal docente no está lo suficientemente preparado para atender a estos niños ya que no cuentan con la capacitación que les proporcione las herramientas, las habilidades y las capacidades necesarias para atender a niños con discapacidad. Es por eso que es necesaria la participación de personal que funja como facilitador dentro del proceso de integración, así mismo del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños ya que se trabaja de manera individual, haciendo las adecuaciones curriculares necesarias que faciliten y proporcionen las herramientas y las habilidades básicas al niño dentro de su desarrollo.

La figura del docente del aula regular es importante para el desarrollo del niño ya que se proporcionan las habilidades básicas durante la estancia dentro de la escuela, sobre todo del proceso de enseñanza- aprendizaje, sin embargo para un niño con síndrome de Down requiere de un apoyo individual y este se lo proporciona el maestro de apoyo, el cual favorece los conocimientos adquiridos durante el ciclo escolar.

El maestro de apoyo es un facilitador que debe de tener los conocimientos , las habilidades y todas aquellas herramientas con las cuales pueda fungir como guía dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo adecuaciones para estimular el aprendizaje, así como proporcionar herramientas y desarrollar habilidades de socialización, de lenguaje y vida cotidiana.

Es por todo lo anterior que la preparación adecuada, la comunicación y el trabajo en conjunto de ambos profesores es un punto fundamental para lograr el cambio hacia la integración educativa, sobre todo si esa integración pueda servir para que los niños con síndrome de Down o cualquier otro discapacidad adquieran las herramientas y desarrollen habilidades necesarias para un aprendizaje de calidad.

Es por eso que el interés de este trabajo surge de mi experiencia que tengo como maestra de apoyo dentro de la integración educativa correspondiente al “Programa Nacional de Fortalecimiento” en la escuela particular jardín ELENA ESPINOSA BEREA (JEEB) con un niño con síndrome de Down en el nivel preescolar.

El papel del pedagogo como maestro de apoyo dentro de la integración educativa de niños con síndrome de Down representa un papel importante ya que facilita el aprendizaje, proporciona las herramientas y desarrolla habilidades para su permanencia e integración dentro del aula escolar de niños con síndrome de Down.

El objetivo es ofrecer un panorama más amplio del papel del pedagogo dentro de la integración educativa como maestro de apoyo, sus funciones y el papel que juega dentro de esta misma.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos:

El capítulo 1, abarca la educación especial en México, un recorrido de su historia y desarrollo a lo largo del tiempo, hablaré de sus inicios y todas aquellas instituciones que se crearon para atender y mejorar el servicio a la población, así como de su definición en la actualidad, centrándome en conceptos y principios de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El capítulo 2 está dedicado al Síndrome de Down, aquí abarcaré tanto definición, sus características físicas, psicológicas y sociales, ya que es importante conocer cuáles son las debilidades y fortalezas de un niño con Síndrome de Down, para poder entender desde la integración educativa lo que conlleva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El capítulo 3 abordaré el tema de la Integración Educativa en México, como una alternativa de trabajo dirigida a personas con discapacidad, hablaré de su definición, algunos aspectos generales y el papel que juega la Secretaría de Educación Pública dentro de la integración educativa a escuelas regulares.

El capítulo 4 está especialmente dedicado al trabajo realizado en la escuela privada JEEB que participa como escuela integradora para niños con discapacidad, así como las funciones que tiene el pedagogo como maestro de apoyo dentro de la integración del niño con síndrome de Down, este capítulo es el eje central ya que aquí presentaré mi experiencia como maestra de apoyo y la relación directa que tengo con Julio (para efectos de este trabajo así lo llamaré) dentro de su proceso de enseñanza- aprendizaje, así como

sus avances y todas aquellas modificaciones y propuestas que se presentaron dentro de su integración.

### EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

#### 1.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

La educación en México es una lucha social constante para poder conseguir condiciones de igualdad para el desarrollo de la sociedad mexicana. Es por eso que el artículo tercero de la Constitución Mexicana establece que la “educación es un derecho fundamental para todos los ciudadanos, el cual desarrollará las potencialidades de todos los niños incluyendo a aquellos que tenga una limitación física o intelectual”, sin embargo no todos los ciudadanos pueden acceder y hacer uso de este derecho, las personas con alguna discapacidad habían estado al margen de ser incluidos dentro de los planes de estudio de la educación regular en México.

Los primeros esfuerzos en la atención a la discapacidad se dan durante el periodo de 1870 a 1970, 100 años de dedicación a aquellas personas que presentaban alguna limitación y se les impedían de alguna manera integrarse a la escuela y por lo tanto estaban segregados, etiquetados y discriminados por parte de la sociedad.

Esta etapa de desarrollo de la educación especial se dio bajo el modelo asistencial, esto es (SEP, 2010): al individuo se le consideraba un sujeto que requería de ayuda permanentemente, esto repercute en la creación de instituciones para dar respuesta a las necesidades de esta población.

Durante la presidencia de Benito Juárez (1858-1872), es donde se empiezan a interesar y sobre todo a reconocer a las personas con discapacidad, es así que en 1866 se inaugura “La escuela para Sordomudos” la cual atendería a niños y jóvenes sordomudos teniendo como director a Eduardo Huet<sup>1</sup>, y en 1870 se inaugura “ La Escuela Nacional de Ciegos” en la Ciudad de México, para coadyuvar los gastos se decreta en noviembre de 1871 un 15 % de impuestos a la lotería para financiar los gastos de la escuela. Es a partir de este momento que la educación especial empieza a tomar un papel importante dentro de los intereses del gobierno, con la creación de distintos servicios de educación tanto para atender a la población como para formar a profesores especializados en el ámbito de educación especial.

En 1880 inicia sus labores la escuela municipal de ciegos, el cual atendía y daba asistencia a niños de 6 a 16 años, a cargo de Ignacio Trigueros creador y fundador de la escuela.

En 1935 se funda el Instituto Médico Pedagógico (IMP) , que daba atención educativa a niños con deficiencia mental, encabezado por el doctor Solís de Quiroga, aunado a esto en 1936 se abre escuelas anexas al IMP para atender a niños lisiados, débiles físico y tuberculoso.

En 1936 se funda el Instituto Nacional de Psicopedagogía (INP), teniendo como objetivos: 1) El tratamiento médico, higiénico y pedagógico de los niños débiles mentales, 2) la formación de maestros y médicos especializados en el área. 3) la creación de un

---

<sup>1</sup> Eduardo Huet Merlo, francés, sordo desde los trece años de edad y precursor de la educación de sordos en Brasil y en México con el método oral.

centro de investigación de los procedimientos terapéuticos y pedagógicos y en 1943 se convierte en escuela anexa de la escuela nacional de especialización (ENE).

Bajo el mandato presidencial de Manuel Ávila Camacho en 1938 se funda la clínica de la conducta, teniendo como finalidad la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de los problemas de comportamiento de niños entre 6 y 15 años que eran canalizados de las escuelas.

En la Ley Orgánica de la Educación (1940), se confirma la responsabilidad del estado para estructurar un sistema oficial que coordine la educación especial. Posteriormente, el 23 de enero de 1942, la Ley Orgánica de Educación Pública se modifica e incluye la creación de la Escuela Normal de Especialización y las Escuelas de Educación Especial. En cumplimiento a dicha ley el 2 de junio 1943 la Secretaría de Educación Pública (SEP) funda la Escuela Normal de Especialización (ENE) con la finalidad de formar con conocimientos especializados de tipo científico a los profesores de educación básica, quienes serían los encargados de atender a niños y jóvenes que requerían de una educación especializada y se nombra director a Roberto Solís de Quiroga. (SEP, 2010)

Teniendo como antecedentes el servicio de Ortolalia que se otorgaba desde 1937 en el Instituto Nacional de Psicopedagogía, la clínica de Ortolalia inicia sus labores en 1952 dependiendo del IMP, su finalidad era atender a niños y jóvenes escolares con trastornos de lenguaje, empleando para su atención el enfoque médico- terapéutico. En 1971 por acuerdo del Secretario de Educación, Víctor Bravo Ahuja la Clínica de Ortolalia pasó a depender técnica y administrativamente de la Dirección General de Educación Especial.

Para 1959, la Secretaría de Educación Pública creó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, la cual reunió a todas las instituciones de Educación Especial creadas hasta ese momento. Se designó como responsable de esta oficina a la profesora Odalmira Mayagoitia de Toulet. Durante la gestión de la profesora Mayagoitia, logró la apertura de 10 escuelas de educación especial en el Distrito Federal y doce en el interior de la República.

La Secretaría de Educación Pública funda la primera escuela primaria de perfeccionamiento en marzo de 1960, teniendo como responsable a la profesora Mayagoitia de Toulet, quien era en ese momento, la encargada de la Coordinación de Educación Especial. Esta escuela fue creada con la finalidad de brindar una educación integral y moral al niño oligofrénico<sup>2</sup> con el fin de proporcionarle una formación con particular énfasis en la autonomía personal y la integración social, que facilitara su transición posterior a la vida independiente.

Los años 70's se caracterizó por un modelo rehabilitatorio y el médico-terapéutico para la atención de personas con discapacidad y para la infancia con problemas de lenguaje y aprendizaje (SEP, 2010)

Bajo el mando del presidente Luis Echeverría el 11 de diciembre de 1970 se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE), siendo la primera Directora la profesora Odalmira Mayagoitia de Toulet su objetivo era organizar, desarrollar,

---

<sup>2</sup> Nombre que se le daba antiguamente a la patología psíquica consistente en una deficiencia mental grave.



administrar y vigilar el sistema federal de educación para “atípicos”<sup>3</sup> (deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales), la formación de maestros especialistas ya que en ese mismo año quedaba bajo su estructura la Escuela Normal de Especialización (ENE), situación que dura hasta 1978, año en que la ENE pasa a la Dirección General de Educación Normal, así mismo como promover la investigación para el estudio de las atipicidades física o mentales.

Es así que la creación de la DGEE, más que un acto administrativo, representó un cambio en la actitud del Estado hacia la atención de los niños y jóvenes atípicos. Abriendo un nuevo camino institucional para sistematizar y coordinar acciones hasta ese entonces dispersas y fragmentarias.

Para 1973 se firma un convenio de la Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA) y el actual sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para la creación de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en los estados, con la finalidad de optimizar los recursos para brindar una atención integral en rehabilitación y educación, de igual forma para promover los apoyos técnicos necesarios para los niños con trastornos neuromotores, de audición, de visión y con deficiencia mental.

En 1978 toma la dirección la Dra. Margarita Gómez Palacios y la política que prevalecía era la de actualizar la metodología educativa dándoles un enfoque centrado en la normalización de la personas con necesidades educativa.

---

<sup>3</sup> En el año de 1976, la Maestra Odalmira Mayagoita definía por atípico al individuo que en su proceso de crecimiento, maduración y desarrollo sufrían alteraciones, limitaciones o disfunciones que obstaculizaban dichos procesos y/o su adaptación social. También eran considerados atípicos a los sujetos de rendimiento intelectual superior o excepcional.

En este mismo año en el ámbito internacional surge el informe Warnock (1978), donde se comienza a hablar de “Necesidades Educativas Especiales” (NEE) para referirse a los alumnos que anteriormente eran identificados o etiquetados, como deficientes, retrasados, débiles mentales o disminuidos. Siendo un gran avance dentro del desarrollo de la educación especial. Para 1979 se adoptaron los principios básicos de la educación especial como los conceptos de normalización e integración.

Durante la década de los ochentas, los servicios de educación especial se clasificaban en dos modalidades: indispensables y complementarios.

Los servicios de carácter indispensable funcionaban en espacios específicos separados de la educación regular y estaban dirigidos a los niños y jóvenes con discapacidad. En esta modalidad también estaban comprendidos los grupos integrados para niños con deficiencia mental leve y los grupos integrados para hipoacúsicos, que funcionaban en las escuelas primarias regulares.

Los servicios de carácter complementario prestaban apoyo a los alumnos inscritos en la educación básica general que presentaban dificultades de aprendizaje, lenguaje o conducta, que incidieran en su aprendizaje.

A partir de 1982 se definen las políticas de la educación especial por medio del documento “Bases para una política de educación especial “en la que se menciona los conceptos de normalización, integración, sectorización e individualización, de la enseñanza de los niños con requerimientos especiales y el derecho a la igualdad de oportunidades para su integración educativa, social y laboralmente.

Para los años noventa (1993), se reformó el artículo tercero de la constitución mexicana, con lo que entro en vigor la nueva Ley General de Educación en donde el estado se comprometía a promover una educación equitativa para todos los niños, así como apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, con lo cual se reorientaron los propósitos de los servicios de educación especial con la intención de combatir la discriminación, la segregación , la etiquetación y reconocer el derecho de las personas a la integración social así como el derecho de todos a una calidad que propicie el máximo desarrollo de sus habilidades.

Una reforma más que se hizo fue en el artículo 41 de la Ley General de Educación, el cual especifica:

“La educación especial está destinada a los individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. [...] Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación regular...” (Ley General de Educación . Art. 41, 1993).

Para que las personas con discapacidad pudieran tener acceso a un modelo educativo incluyente se requería de una reorganización y reorientación tanto en los servicios y centros de educación especial como de las funciones y características de la escuela regular , por tanto , se inició un proceso de transformación para que la educación especial se conformara como un servicio de apoyo a las escuela de educación básica .

Como consecuencia de los cambios en la reorientación de los servicios se llevó a cabo una reorganización para realizar el trabajo educativo con los alumnos con NEE.

De acuerdo al programa de modernización de la educación se impulsó un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial:

La transformación de la escuela de educación especial en Centros de Atención Múltiples (CAM) en donde se atendería a niños que no se hubieran integrado debido a la severidad de sus trastornos.

El establecimiento de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), con el propósito de promover la integración de personas con NEE a aulas y escuelas de educación inicial y básica regular, además orienta y asesora a los maestros regulares con los problemas que pueda tener con los niños, los métodos de enseñanza o la evaluación. (SEP, 2002)

Se crearon las unidades de Orientación al público (UOP), para brindar información y orientación a los padres de familia y maestros

En 1994 con la declaración de Salamanca se reafirma el principio de educación para todos y propone (Declaración de Salamanca de principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas especiales, 1994):

- Los niños con necesidades educativas especiales queden integrados desde el principio a los planteles nacionales y estatales.
- Las escuelas estén abiertas a todos los niños

- Las escuelas se conviertan en medios pedagógicos agradables y estimulantes.

En la actualidad México promueve y apoya la integración de personas con discapacidad, fortalece programas educativos y establece lineamientos para la educación especial. Sin embargo estamos aún muy lejos de llegar a la meta, ofrecer una educación de calidad a personas con discapacidad, ya que a pesar de que se les permite el acceso a las escuelas regulares, no se les garantiza su permanencia, de igual manera el personal docente es un punto importante ya que si no hay capacitación es imposible que se dé una integración educativa de verdad.

## 1.2 CONCEPTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

La educación es un fenómeno social que interviene en todas las etapas y dimensiones de la vida humana, a través de una gran cantidad de agentes y factores que en ella actúan, de diferentes formas y con diversas implicaciones. El fenómeno educativo no constituye valga la redundancia un fenómeno aislado, sino que se inscribe, determina y actúa en un marco social, económico y político.

Por lo tanto la educación es un proceso de socialización, de integración y de adquisición de herramientas y habilidades que ayudan al ser humano a desarrollarse plenamente dentro de la sociedad.

Una de las ramas de la educación, es la educación especial la cual brinda atención a niños y jóvenes que presentan alguna dificultad dentro de su proceso de enseñanza/aprendizaje.

El concepto de educación especial ha ido evolucionando a través de la historia, pero siempre dentro de un marco político, social, y económico, prevalecientes en distintos momentos histórico y al contexto al que se haga mención.

La educación especial surgió para definir un tipo de educación diferente, “para individuos cuyo patrón de desarrollo no entraban dentro de los límites de lo normal, es decir, personas que presentaban alguna deficiencia o incapacidad para desarrollarse plenamente dentro de la sociedad, de una manera normal”. (Arniz, 2003)

Durante sus inicios la educación especial consideraba al individuo “como minusválido, impedido para realizar cualquier actividad productiva o intelectual, de ahí la necesidad de ampararlo, y de crear servicio para dar atención a este tipo de población” (SEP, 2010)

Durante los años 70’s la educación especial era definida como:

“La rama de la educación que mediante la aplicación coordinada de un conjunto de acciones tácticas, organización, metodología, didáctica y nomenclatura específica, propicia el desarrollo integral y armónico de la personalidad, impulsando la formación de hábitos, destrezas y habilidades, y el desarrollo de capacidades de los niños atípicos” (Dirección General de Educación Especial, 1974).

Lo que se pretendía en ese contexto histórico es que se pudiera lograr que los individuos con limitaciones lograran integrarse a la sociedad tomando en cuenta sus limitaciones.

Durante los años 80’s la educación especial se basó en la pedagogía especial definiéndola de la siguiente manera:

“Es una rama de la pedagogía general que en vista de los mismos fines de la educación regular, sistematiza la teoría y la práctica de la educación de acuerdo con las particularidades de los sujetos con requerimientos de Educación especial, a los que estudian con la ayuda de las ciencias biológicas y sociales” ( Dirección General de Educación Especial, 1994)

La educación especial durante los años 90’s se definía como: “El conjunto de medios personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo, para que pueda responder satisfactoriamente a las necesidades particulares de los alumnos” ( Dirección General de Educación Especial, 1994)

En el marco de la política educativa nacional del sexenio Foxista se promulgo la Ley de las personas con Discapacidad, bajo esta perspectiva jurídico-normativa se definió a la educación especial como: “El conjunto de servicios, programas, orientación y recursos educativos especializados, puestos a disposición de las personas que padecen algún tipo de discapacidad con la intención de favorecer su desarrollo integral y facilitarles la adquisición de habilidades y destrezas que los capaciten para lograr los fines de la educación” (Ley general de las personas con discapacidad capítulo 3, 2005). El principal objetivo es atender a los individuos de acuerdo a sus propias condiciones, con equidad social y proporcionar la integración de alumnos, a los planteles de educación básica regular.

La educación especial es una práctica educativa que ha ido evolucionado de acuerdo al contexto desde donde la conceptualizamos, la cual tiene como finalidad ofrecer recursos, técnicas de aprendizaje y herramientas para desarrollar al máximo las potencialidades de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, y así mismo poder ofrecer una educación de calidad a personas que presentan alguna necesidad educativa y puedan ser integrada a las escuelas regulares y por lo tanto a la sociedad.



### 1.3 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) y BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN (BAP).

El concepto de necesidades educativas especiales surge como una necesidad para nombrar a los niños que presentan en el ámbito escolar algún tipo de problema y por consiguiente no puede seguir el ritmo del resto de sus compañeros, y por lo tanto requiere de apoyo para poder desarrollar sus habilidades dentro de su proceso de aprendizaje, “un niño que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolaridad, demanda atención específica y mayores recursos educativos que los compañeros de su edad, por lo tanto cualquier niño en un momento determinado de su escolarización puede presentar alguna NEE”<sup>4</sup>

El concepto de NEE se escucha por primera vez en el año de 1978 mediante el informe de Warnock, y se utiliza para referir a los alumnos que anteriormente eran etiquetados como “deficientes, retrasados, débiles mentales o discapacitados”. El nuevo término tenía la intención de evitar el uso de toda expresión despectiva o discriminatoria, y la define como “una dificultad que afecta el aprendizaje necesitando algunos o todos los accesos especiales al currículo, condiciones de aprendizaje aptas, y de igual forma reconoce que no es favorable agrupar las dificultades del niño, ya que muchos niños pueden estar afectados por distintas capacidades, ya sea motriz, conductual, emocional e intelectual, por lo tanto destaca la importancia de que los programas de educación especial se centren en las necesidades educativas de cada alumno.

---

<sup>4</sup> Cfr. Ana Suárez Valero. “El nuevo concepto de educación especial”, en revista digital “investigación y educación”. [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_sevilla/archivos/revistaense/n27/270100101.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n27/270100101.pdf).

El concepto se difundió a partir de la proclamación de Los principios, para las Necesidades Educativas Especiales Declaración de Salamanca en 1994, y en México se empezó a ocupar el termino y se definió como “ un niño con necesidades educativas especiales, es aquel que, en comparación con sus demás compañeros de grupo, tiene dificultades para el aprendizaje de los contenidos del currículo, por lo cual requiere que se incorpore a su proceso educativo mayores recursos para que logre los fines y objetivos educativos” (Declaracion de Salamanca de principios, politicas y prácticas para las necesidades educativas especiales, 1994)

Todos los niños tiene necesidades educativas diferentes, las escuelas y los maestros emplean recursos para poder desarrollar habilidades en los niños para valga la redundancia desarrollar sus capacidades al máximo, cuando estos recursos ya no son suficientes para satisfacer y desarrollar esas habilidades, debido a sus características específicas, es cuando estas necesidades pueden considerarse especiales.

Es así que se reconoce que todos los niños son diferentes, con distintas necesidades y que algunas veces las escuelas no pueden satisfacer con los recursos que utiliza habitualmente y es necesario de la intervención de personal, así como el uso de recursos y herramienta que ayuden a facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños con NEE.

El concepto de Barreras para el aprendizaje y la Participación (BAP), fue desarrollado por Booth y Anscow en 2002, es un concepto nuclear en relación con la forma en la que los profesores deben de enfocar su trabajo educativo con el alumno en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión y se define como:

“Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas”. (Glosario de educación especial , s.f.)

Esto es que las (BAP) son todos aquellos impedimentos, obstáculos o limitaciones que se le presentan al niño para poder acceder a la educación y por lo tanto al aprendizaje, de igual manera al existir estos factores le impide permanecer dentro del contexto escolar excluyéndolo del currículo escolar.

A diferencia de las necesidades educativas especiales que se centran en las necesidades personales exclusivas del niño dentro del aula y no de factores de contexto, las BAP hacen referencia al contexto; es decir; a aquellos factores como son la escuela, las condiciones socio-económicas, las actitudes con que se miran y se tratan a los alumnos, la metodología y el currículo que son en un determinado momento el que impide el acceso a las escuelas a los alumnos.

## 1.4 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

La población que requiere de alguna asistencia de carácter de “educación especial” representa uno de los grupos más vulnerables dentro de nuestra sociedad, lo que conlleva a un mayor riesgo de exclusión y fracaso escolar, teniendo como consecuencias un menor acceso a oportunidades de igualdad y de desarrollo dentro de una sociedad establecida.

A lo largo de la historia de la educación especial se ha hecho referencia a distintos conceptos que han transformado la manera de ver y tratar a las personas con algún impedimento; anteriormente ya se ha hecho mención acerca de las necesidades educativas especiales (NEE) las cuales hacen referencia a todos aquellos problemas que cualquier niño con o sin discapacidad puedan llegar a tener dentro del aula escolar y por lo tanto no pueden seguir el ritmo del grupo. También se ha hablado de las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que a diferencia de las necesidades educativas especiales que solo se enfoca dentro del aula escolar, las barreras para el aprendizaje y la participación se centra en todos aquellos problemas que puede presentar el niño para desarrollarse plenamente llámese social, político, educativo o cultural.

En este apartado haré mención del concepto de discapacidad, como término destinado a toda aquella persona que presenta alguna dificultad ya sea motriz, intelectual o sensorial permanente o transitorio que afecta el desarrollo del niño, joven o adulto para realizar cualquier actividad cotidiana.

El tema de la discapacidad y concretamente el de su definición suscita numerosos debates, en el pasado las personas con discapacidad eran consideradas como un grupo de población que debía de ser protegido, educado en circunstancias especiales y que debían de trabajar y convivir con personas con las mismas problemáticas. Con el paso del tiempo, el concepto de discapacidad ha evolucionado, anteponiendo el derecho de estas personas de llevar una vida lo más normal posible.

De acuerdo al (INEGI, Las personas con discapacidad en México : una visión censal, 2004); las personas con discapacidad son aquellas que presentan alguna limitación física o mental de manera permanente o transitoria y que les impide desarrollar sus actividades.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM 1980) una discapacidad es: toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

#### **1.4.1 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD DE ACUERDO A LA OMS**

La OMS aportó una aproximación conceptual incorporando los tres niveles que son: la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía (INEGI, Las personas con discapacidad en México : una visión censal, 2004). Mismas que a continuación se hacen mención:

- Deficiencia: Se refiere a la pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica del sujeto, identificándose como pérdida de

sus miembros o sentidos como la ceguera, la sordera, el retraso mental o las amputaciones.

- Discapacidad: Es consecuencia de las deficiencias en la capacidad del sujeto para realizar una actividad considerada como normal, reflejada en dificultades físicas o mentales, por ejemplo la visión, el habla, la audición y que producen minusvalías.
- Minusvalía: Se refiere a las desventajas que tienen los sujetos como consecuencia de sus deficiencias y discapacidades, reflejadas en la dificultad que tienen estas personas para interactuar y adaptarse a su entorno.

#### 1.4.2 TIPOS DE DISCAPACIDAD.

Las discapacidades pueden ser de distintos tipos, motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje, que a continuación se desglosan:

- Motriz

El INEGI (INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Las personas con discapacidad y sus características. , 2005), señala que este padecimiento se le conoce también como discapacidad física, neuromotora, locomotora o motriz y consiste en una limitación o falta de control de los movimientos, de la funcionalidad y de la sensibilidad que impide al sujeto realizar sus actividades cotidianas y se manifiesta

sobre todo en las extremidades, sin embargo puede estar presente en todo el cuerpo limitando el movimiento.

#### ➤ Visual

De acuerdo al INEGI (INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Las personas con discapacidad y sus características. , 2005), esta discapacidad incluye a las personas ciegas y a las débiles visuales provocada por accidentes o enfermedades, la cual impide por su baja o pérdida total de la visión desenvolverse normal dentro de una sociedad. Cabe mencionar que debido a la pérdida total o parcial, las personas que presentan esta discapacidad desarrollan y agudizan los otros sentidos que los ayuda a llevar una vida lo más normal posible.

#### ➤ Mental

El concepto de discapacidad mental ha sufrido cambios. En el siglo XIX se asociaba con la locura o idiotismo. En 1828 Esquirol plantea la primera definición de retraso mental como un déficit intelectual que podía ser constatado, era de origen orgánico y sin posibilidad de curación (SEP, 2010).

A partir de 1969 ocurrió un cambio de paradigma que ha proporcionado una definición más precisa con respecto a esta discapacidad, la Asociación Americana sobre personas con deficiencia mental (AAMR) según Zacarias (2006) señala que esta discapacidad se caracteriza por un rendimiento intelectual inferior a la media y que coexisten con

limitaciones en dos o más áreas de adaptaciones como son: la comunicación, el autocuidado, la socialización, la seguridad, el aprendizaje, etc.

El INEGI (INEGI, Las personas con discapacidad en México : una visión censal, 2004) considera esta discapacidad como una limitación de las capacidades para el aprendizaje de nuevas habilidades, trastornos de la conciencia y la capacidad para comportarse en las actividades de la vida diaria, así como en su relación con los otros.

#### ➤ Audición

La audición es la capacidad de percibir los sonidos que se encuentran en el entorno por medio de ondas sonoras. La discapacidad se presenta por la falta o reducción de oír, debido a problemas en el mecanismo auditivo que pueden ser compensadas con alternativas tecnológicas, lenguaje de señas o intervenciones quirúrgicas.

#### ➤ Lenguaje

En la articulación del lenguaje participan diversos mecanismos cerebrales y que cuando alguno no funciona adecuadamente se presentan trastornos del habla y del lenguaje que se relacionan con problemas de comunicación.

El INEGI (INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Las personas con discapacidad y sus características. , 2005), señala que estos trastornos varían desde la sustitución de sonidos hasta inhabilidades para comprender y utilizar el lenguaje. Los trastornos del habla pueden ser provocados por la pérdida auditiva, problemas neurológicos, lesiones cerebrales, retraso mental.



En conclusión las discapacidades son alteraciones, ya sean permanentes o transitorias que limitan al sujeto a desenvolverse dentro de la media de la sociedad, cabe mencionar que la discapacidad no solo atañe al sujeto, sino también a la familia y su entorno, ya que es la familia la encargada de buscar todas aquellas herramientas y habilidades que ayuden al sujeto a sentirse perteneciente a la sociedad, sin discriminación y por lo tanto respetando su derecho a la igualdad de oportunidades que como ser humano tiene.

Actualmente, existen muchos términos respecto a las personas con alguna limitación, física, motriz, intelectual, visual, auditiva, etc., sin embargo es importante aclarar en primer lugar que el termino oficial es el de discapacidad y en segundo lugar que lo más importante no es el término usado, sino la atención y el trato hacia estas personas.

## Capítulo II

### Síndrome de Down

#### 2.1 DEFINICIÓN DE SÍNDROME DE DOWN

Se le conoce como síndrome al conjunto de signos y síntomas que constituye una enfermedad independientemente de la causa que lo origina; es decir una anomalía o defecto ya sea físico o psíquico que afecta al individuo, quien por ello se separa del tipo medio representativo de la especie (Jasso, 2001). El término Down, es en honor a quien por primera vez hizo una descripción clínicamente amplia del padecimiento.

Se le dio el nombre de síndrome de Down, por haber sido descrito en 1866 por el médico John Langdon Down, quien caracterizó algunos de los rasgos más notables, distinguiendo a los niños con síndrome de Down, de otros que también presentaban retraso mental. El síndrome de Down básicamente es una alteración cromosómica, es decir tiene un cromosoma adicional en cada una de las células de su cuerpo, por lo tanto posee 47 cromosomas en lugar de los 46 que existen normalmente. Esto ocurre debido a un error en la distribución del material cromosómico: en el momento de dividirse una de las células recibe un cromosoma de más, lo cual puede suceder en cualquier momento, ya sea durante la formación de células germinales o bien, en las primeras divisiones del huevo fecundado.

El cromosoma adicional causante del síndrome de Down, tiene la forma y el tamaño de los cromosomas del par 21; por eso se dice que el síndrome de Down es un trisoma (tres cuerpos) en el cromosoma 21. La información que porta este cromosoma

adicional desempeña un papel determinante en las características del individuo y afecta de manera decisiva el curso de su vida, ya que origina un desequilibrio genético que altera el curso normal del desarrollo del niño.

## 2.2 TIPOS DE TRISOMÍA

En un individuo normal las células del cuerpo contienen 46 cromosomas repartidos en 23 pares, enumerados del 1 al 23, del más grande al más pequeño. Una persona con Down en cambio esta provista de 47 cromosomas, puede aparecer antes de la fertilización, ya sea en el ovulo o en el espermatozoide.

Existen tres formas diferentes por medio de las cuales una célula puede ser trisómica:

- a) **Trisomía 21:** se caracteriza cuando los pacientes poseen 47 cromosomas por presentar un cromosoma extra en el par 21. Esta trisomía al parecer no tiene una causa que la produzca, solamente se piensa que es debida a una inadecuada distribución de los cromosomas del par 21, ya sea del óvulo o del espermatozoide, son las causas de que se forma un embrión del cual todas las células de su cuerpo contienen tres cromosomas 21 (Pueschel, 2002)
- b) **TRISOMÍA 21 POR MOSAICISMO:** se caracteriza por que solo una porción del total de las células del organismo del niño tiene un cromosoma 21 extra, mientras que las otras porciones de las células son normales, es decir sin cromosoma adicional en el par 21. (Bautista, 2002)

c) **TRISOMIA 21 POR TRANSLOCACIÓN:** se distingue de las otras porque una parte del cromosoma del par 21 se encuentra unido con otro cromosoma que no es el par 21 situación que frecuentemente aparece asociada al síndrome de Down (Pueschel, 2002). Por lo general este tipo de trisomía ocurre durante la construcción del espermatozoide o del ovulo, también puede suceder durante la primera división celular, es la única que puede ser heredada por uno de los padres . (Bautista, 2002)

## a) **CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO CON SÍNDROME DE DOWN**

### **2.3.1 Características físicas.**

El aspecto físico de cada individuo viene determinado por los genes dotados por los padres. En el caso de los niños con síndrome de Down también heredan las características de sus progenitores, sin embargo a causa de la presencia del cromosoma extra en el par 21 presentarán ciertas particularidades que los harán diferentes de sus hermanos y padres (Pueschel, 2002).

La mayoría de las anomalías del Síndrome de Down, son observadas desde el nacimiento. A medida de que pasa el tiempo, las deficiencias son notorias, impidiendo que este se desarrolle normalmente

Algunas de las características específicas del Síndrome de Down, que pueden presentarse son las siguientes (Jasso, 2001)

- Labios: los labios se ponen secos y con fisuras, ocasionados por tener la boca mucho tiempo abierta, ya que el puente nasal es estrecho y tiene problemas de respirar.
- Lengua: la forma de la lengua es redondeada o roma en la punta. Presenta dos anormalidades: fisuras e hipertrofia papilar; la primera se presenta desde los seis meses de nacidos y la segunda alrededor de los cuatro años.
- Dientes: se presentan tardíamente, apareciendo de los nueve a los veinte meses, el patrón es diferente al de los niños normales, a veces aparecen primero los molares o los caninos antes que todos los incisivos.
- Voz: la mayoría presenta voz gutural y grave. La fonación es habitualmente áspera, profunda y amelódica.
- Nariz: una de sus características es el puente nasal aplanado ya sea por el subdesarrollo de los huesos nasales o su ausencia, la parte cartilaginosa es ancha y triangular, la mucosa es gruesa, fluyendo el moco constantemente. Por lo general la nariz es pequeña. .
- Ojos: una de las características propiamente en el síndrome de Down es la fisura pálebra que puede ser producto de la malformación de los huesos nasales o subdesarrollo de los huesos faciales.
- Oídos: el pabellón auricular es generalmente pequeño; igualmente pasa con el doblez del antelix que es grueso y grande.
- Cuello: el cuello tiende a ser corto y ancho. El occipital es plano y el crecimiento del pelo empieza muy debajo.

- Extremidades: sus extremidades son cortas, las proporciones de los huesos largos están particularmente afectadas, sus dedos son reducidos, el meñique es curvo y casi siempre le falta la falangina. El pulgar es pequeño y de implantación baja. Sus manos son planas y blandas. Las líneas de las manos tienen varios aspectos anormales. Los pies son redondos, el primer dedo está separado de los otros cuatro y frecuentemente el tercer dedo es más grande que los demás.
- Piel: es inmadura al nacer, fina y delgada, se infecta fácilmente. Su aspecto generalmente muy pálido además de envejecer muy prematuramente.
- Cabello: este generalmente es fino, lacio y sedoso: durante el crecimiento, el cabello se torna seco apareciendo la calvicie.
- Tronco: el pecho es redondo, la espina dorsal no presenta la curvatura normal y tiene tendencia a ser muy recta.
- Genitales: los órganos genitales en los hombres con síndrome de Down se caracterizan por tener el pene pequeño en su mayoría, el vello púbico es escaso y en las axilas se carece de él.  
  
En las mujeres estos caracteres aparecen tardíamente, la menstruación es irregular, el vello púbico es lacio y escaso destacando el clítoris por su tamaño.
- Corazón: existe una frecuencia de cardiopatías congénitas en las personas con síndrome de Down

### 2.3.2 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS.

Los niños con síndrome de Down son sociables y afectivos con las personas que lo rodean. Su lenguaje como forma de expresión es limitado; aun así se hacen entender adaptándose fácilmente al medio ambiente que lo rodea, pero un clima de indiferencia los inhibe y con ello a la exteriorización a un mal carácter y una difícil adaptación social (García, 1993).

Así mismo García (1993) nos presenta las características más (SERRANO, 1996) comunes de los niños con síndrome de Down:

- **Obstinación:** para ciertas autoridades médicas, ésta se debe al sistema nervioso, por su deficiencia mental le impide al niño cambiar rápidamente de una actitud o una actividad a otra distinta. Otros estudios se inclinan por el enfoque efectivo, es decir que si se les pide algo en forma descortés, se niegan y tratan de imponer su voluntad.
- **Imitación:** una de las características más comunes, esta imitación es esencialmente una conducta humana; es importante, ya que gracias a ella el niño tiene un amplio margen de aprendizaje. Por medio del movimiento corporal expresa todas las actitudes que copia de las personas.
- **Afectividad:** es otra de las características del niño con síndrome de Down ya que juega un papel importante en su educación. Se han hecho varios estudios e donde se ha llegado a la conclusión de que el niño que se

desenvuelve en un ambiente familiar estable, progresa intelectual y socialmente mejor que aquellos que han crecido internos en una institución.

- **Sociales:** los niños con síndrome de Down son excesivamente sociables y afectivos con las personas que lo rodean

No existe una personalidad única y definida para los niños con síndrome de Down, las anteriores pueden presentarse en mayor o menor cantidad, ya que como todo ser humano tiene su propia forma de ser, de pensar, de hablar, es por eso de suma importancia conocerlos y respetarlos como individuos, pero sobre todo como integrantes de nuestra sociedad.

#### b) **DESARROLLO PSICOPEDAGÓGICO DEL NIÑO CON SÍNDROME DE DOWN**

La alteración cromosómica que da origen al síndrome de Down, reúne en el individuo una serie de características internas y externas que los sitúa en desigualdades de oportunidades respecto al sujeto normal.

Todo este cuadro afectará y limitará en forma permanente el desarrollo del niño, quien evidentemente alcanzará a superar las dificultades en las diferentes etapas de su edad en un lapso más prolongado, dado que sus condiciones específicas le impedirán apropiarse de todos los estímulos que le ofrece el medio. Habrá siempre entre su edad mental y su edad cronológica una diferencia, la cual será clara y manifiesta, por la habilidad que presenta el niño en la ejecución de una o varias de las funciones que corresponden a un determinado nivel que es similar o proporcionado a su edad cronológica, como consecuencia de su falta de organización neurológica.



### a) Intervención temprana.

La educación del niño debe de empezar desde el nacimiento por medio de la estimulación sensorio-motriz, perceptual y de lenguaje, con objeto de integrarlo progresivamente a su medio circundante y a la vida social en la que tendrá que desenvolverse, es por eso, que conscientes del problema, es indispensable iniciar un programa de intervención temprana que proporcione al niño la ayuda que este requiere: emprendiendo todo un proceso debidamente estructurado que partiendo de lo sencillo a lo complicado, de lo fácil a lo difícil, acelere las distintas fases de su crecimiento.

Se denomina como intervención temprana al tratamiento terapéutico que reciben los niños alguna discapacidad, entre el nacimiento y los cinco años de edad, con la intención de prevenir, disminuir o eliminar problemas o deficiencias por medio de técnicas psicoterapéuticas. (Zacarias, 2006)

Las metas que se persiguen con éste programa son Zacarías (2006)

- ✓ Que el niño adquiera control de sus movimientos.
- ✓ Adquisición de movimientos posturales básicos.
- ✓ Mejoramiento de posturas.
- ✓ Coordinación de movimientos.
- ✓ Atención de estímulos auditivos, visuales y táctiles.
- ✓ Control de su cuerpo.
- ✓ Desarrollo del lenguaje

Se puede hablar principalmente de 3 objetivos en la intervención temprana, también llamada estimulación precoz:

- Maximizar el potencial de desarrollo del niño.
- Prevenir el desarrollo de problemas secundarios o retraso en el desarrollo.
- Apoyar e informar a padres y familia.

La intervención temprana trata de compensar las limitaciones de estos niños, aprovechando a tiempo la plasticidad neuronal.

#### b) **Desarrollo motor.**

En cuanto a la motricidad gruesa, las adquisiciones de los niños con síndrome de Down están más atrasadas que en los sujetos sin discapacidad. Al haber una relación positiva entre la fuerza y el tono muscular, cuando la primera aumenta, generalmente también lo hace el tono, por lo que debe llevarse a cabo programas adecuados de actividades físicas para ayudar a los niños con síndrome de Down en su desarrollo motor. Son típicos los problemas de equilibrio, así como sus especiales dificultades para el control del propio cuerpo y la coordinación dinámica general. (Sánchez, 1996)

En el desarrollo motor fino del niño Down hace que pueda controlar sus músculos pequeños, como los de los dedos, las manos, los ojos, la cara y la lengua. De esta manera logra hacer los pequeños movimientos coordinados que se requieren para realizar actividades como: garabatear, escribir, ensartar, coger una cuchara, seguir con los ojos un objeto, etc. (Sánchez, 1996)

### c) **Desarrollo cognoscitivo.**

En los niños con síndrome de Down al igual que los niños regulares, el desarrollo cognitivo no es una entidad que se pueda medir aislada, sino en relación a múltiples facetas que dan como resultado la cognición inteligente, de acuerdo a López Melero citado en Sánchez (1996) entendamos como desarrollo cognitivo al desarrollo mental que tiene como lugar cuando el niño aprende a interactuar con su ambiente incrementando su entendimiento. Este proceso va ligado a producciones como lenguaje, aprendizajes escolares, habilidades sociales e incluso comportamientos afectivos tempranos como la mirada y la sonrisa, se pueden considerar como indicadores de desarrollo cognitivo.

De acuerdo con Bautista (2002) las características cognoscitivas de los niños con síndrome de Down son:

#### a) **Memoria:**

Es una función de la imaginación; la abstracción, el juicio y el razonamiento que desempeña un papel importante en el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje del ser humano, cabe mencionar que sin la memoria no habría vida psíquica y por lo tanto el individuo no adquiriría hábitos, conocimientos, ni mucho menos tendría imaginación, representación, ni vida interior, en fin no poseería ningún tipo de conocimiento. El niño con síndrome de Down no dispone de suficiente mecanismo de estructuras mentales para la asimilación del mundo. Por ello se mueve en principio por imágenes y no por conceptos.

En su capacidad de codificación, almacenamiento y procesamiento es tan lenta que llega tarde a la captación del estímulo y a generar una respuesta. Por lo general tiene una memoria excelente y difícilmente olvida lo que aprende, desarrolla más su memoria visual que la auditiva y tiene buenas posibilidades de reconocer y evocar estímulos.

García (1993) recomienda que para trabajar en el área de la memoria es muy importante que el material que se utiliza sea reforzante y graduado en orden de dificultades para el niño, ya que esto dará como resultado un aprendizaje progresivo y facilitará el desarrollo de la memoria secuencial, tanto auditiva como visual y táctil.

#### **b) Pensamiento**

De acuerdo con García (1993) esta función en el niño con síndrome de Down se encuentra disminuida a diferentes niveles, ya que tenemos actuaciones en determinados años de estimulación y constante entrenamiento. Al niño con síndrome de Down le es muy difícil manejar la abstracción de los conceptos perceptuales (forma, color, tamaño, posición) para aplicarlo en una representación simbólica, por lo que le resulta tan problemático en el aprendizaje de los símbolos gráficos tales como las figuras y letras.

### **3 Atención**

Según Furby citado en (Bautista 2002) existe una carencia de atención en los niños con síndrome de Down debido a que:

- a) Requieren de más tiempo para crear hábitos de atención a algo concreto; y tienen mayor dificultad en movilizar su atención de un aspecto a otro del

estímulo; esto implica una habilidad atencional, por lo cual se requiere de una fuente de motivación para mantener su interés.

- b) Presenta dificultad en retener su respuesta hasta después de haberse tomado el tiempo en examinar con detalle los aspectos más útiles o los componentes abstractos de los estímulos a ello se debe la menor calidad de sus respuestas y su mayor frecuencia de error.

**c) Aprendizaje**

El aprendizaje puede entenderse como la adquisición de nuevos conocimientos o habilidades obtenidos a través de la experiencia, estos suelen verse reflejados en la conducta ya sea aprendiéndola o modificándola por medio de las practicas constantes, ayudando al sujeto a desarrollarse dentro de la sociedad.

En los niños con síndrome de Down se ha comprobado que si tienen capacidad para poder aprender, siempre y cuando dependan del estímulo que se haya dado al niño, así como la madurez individual que posee cada uno; ya que sus manejos afectivos y emocional también va a adquirir un papel muy importante en esta área del aprendizaje. (Garcia, 1993)

Por otro lado el aprendizaje va a requerir una respuesta que puede ser motora (movimientos de grandes conjuntos musculares), verbal (lenguaje oral) o grafico (escritura y dibujo), respuesta que manifestadas por el niño Down será muy pobre por las limitaciones que presenta (Garcia, 1993). Es así que un niño con síndrome de Down , va a manipular aprendizajes más delimitados, de tipo concretos y abstractos, por lo que

se debe de enseñar primero cosas sencillas y fáciles de resolver, para que pueda tomar practica y ensayar los ejercicios que se requiera para que esto pueda facilitar poco a poco el poder llegar a los más complejo con base a su nivel intelectual y a su capacidad para poder resolver lo que se le pida. Es por eso, que el niño Down nos llenara de sorpresas a través del tiempo, pues demostrara avances significativos en su aprendizaje.

#### **d) Lenguaje.**

El lenguaje es el medio por el cual el ser humano se comunica dentro de la sociedad, y tiene una gran importancia ya que nos introduce a la vida social y se convierte en la principal herramienta de comunicación.

En el niño con síndrome de Down, el desarrollo del lenguaje atraviesa por el mismo proceso que el resto de los niños sin discapacidad, pero también es una de las partes más afectadas y con retrasos considerables, dado que se reproduce un desajuste en las áreas de comprensión y expresión. En la comprensión, su evolución es paralela a la de los sujetos regulares, aunque retarda en relación al tiempo y obstaculiza por el déficit que presentan en aspectos particulares de la organización del comportamiento. Así como la mínima reacción e iniciativa frente a las interacciones en las primeras etapas de la vida. También la menor relación ocular o disminución de la capacidad para dirigir la mirada hacia el compañero o el objeto referido verbalmente, lo cual dificulta el establecimiento de los mecanismos de asociación y conocimiento del objeto y del

vocabulario, y en consecuencia retrasa el desarrollo de la comprensión y la producción verbal (Bautista 2002) .

Como se ha mencionado anteriormente los niños con síndrome de Down tienen trastornos cuyas manifestaciones más importantes son: obstrucción nasal, respiración, trastornos de audición, trastornos articulatorios, todo esto impide un desarrollo normal del lenguaje (Bautista, 2002).

En conclusión puedo decir que el síndrome de Down es una alteración genética, por lo cual el niño con síndrome de Down presenta características específicas que los diferencia de los niños sin discapacidad, cabe aclarar que el síndrome de Down no es una enfermedad sino una discapacidad ya que no existe tratamiento alguno que haga desaparecer la alteración en el niño.

Un niño con síndrome de Down podrá aprender de acuerdo a sus propias capacidades y de la constancia con la que se trabaje con ellos, la adquisición de habilidades les ayudará para poder desenvolverse de manera adecuada ante una sociedad que desconoce los alcances de estos niños.

Es por eso de suma importancia que el personal que funge como facilitador reconozca en cada niño sus áreas de fortaleza y oportunidades, para así poder desarrollar en ellos las habilidades requeridas para que pueda permanecer dentro de un contexto social.

## CAPITULO III

### INTEGRACIÓN EDUCATIVA

La educación es un derecho fundamental y entre sus principales finalidades está el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, el asegurar la igualdad de oportunidades, el éxito educativo de sus alumnos, y la plena incorporación a la vida social y al trabajo productivo. “La educación deberá de personalizar la instrucción, diversificar los sistemas de enseñanza y hacer participar a las familias y a diversos actores sociales en colaboraciones educativas”. (SEP, 2002)

La población con Discapacidad representa uno de los grupos más vulnerables de la sociedad, y por lo tanto del servicio educativo, “En México existen más de dos millones de personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, de las cuales, poco más de 600.000 reciben algún tipo de servicio educativo”. (García Cedillo, 2000)

La finalidad de la educación como ya se ha mencionado anteriormente es poder ofrecer todas aquellas herramientas y habilidades que ayuden al niño a lograr su pleno desarrollo ante la sociedad, es por eso que a lo largo de la historia de la educación y más exacto de la educación especial se han buscado alternativas para que los niños y jóvenes con alguna discapacidad reciban una educación de calidad y así logren un pleno desarrollo, dotado de herramientas y habilidades que asegure en primer lugar la calidad y permanencia dentro del sector educativo, su igualdad de oportunidades y el respeto a sus derechos como miembros de la sociedad.



Durante los años noventa, (García Cedillo, 2000) la conceptualización sobre la Discapacidad y las NEE como una estrategia para mejorar las condiciones educativas, de vida y sociales de las personas con discapacidad, representó el centro de atención para fundamentar toda iniciativa de la educación especial.

En este periodo histórico, la educación especial fortaleció sus principios teóricos y metodológicos, pues reconoció la relevancia de conceptos que tuvieron su origen años atrás; como es el caso de NEE por Warnock, donde se reconoció entre otras cosas que (SEP, 2010):

- Ningún niño será considerado como ineducable.
- La educación es un bien al que todos tenemos derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos.
- Las necesidades educativas son comunes en todos los niños.

Así mismo se reafirmó el concepto de “Una Educación Para Todos” (SEP, 2002), la cual reconocía una necesidad y urgencia de impartir enseñanza a cada uno de los niños, jóvenes y adultos con NEE dentro del sistema común. Reafirmo el derecho que todas las personas tienen a la educación.

El concepto de la Educación Para Todos, lleva implícito el análisis y la comprensión del concepto de Integración Educativa, la cual es concebida como el acceso que tienen todos los niños a la formación educativa, con base en el currículo básico; independientemente de su condición de discapacidad, para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. La integración parte del fundamento de tratar a las personas con alguna discapacidad y/o

NEE lo más normal posible, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación y por lo tanto tenga la oportunidad de incorporarse activamente a todos los ámbitos de la sociedad. Para lograr la integración educativa es necesario (López J. F., 1995)

- ✓ La flexibilidad del currículum básico
- ✓ La capacitación y actualización permanente del personal docente.
- ✓ El reordenamiento del sistema educativo
- ✓ La participación de los padres y la comunidad escolar.

Algunos autores han expresado diversos conceptos que facilitarían estructurar un concepto propio de la integración:

- La integración educativa tiene como objetivo reducir o eliminar las desviaciones sociales. Se trata de producir los cambios necesarios en las situaciones que originan marginación y diferenciación, así como en los esquemas de valores sociales, más que modificar al sujeto en sí. (diccionario de pedagogía y psicología 2002)
- Nirje citado por Molina (2003) considera a la integración educativa como un objetivo multidimensional. La integración educativa es consecuencia de la normalización que se puede enunciar como “el derecho que tiene toda persona a llevar una vida lo más normal posible”. Pretende reconocer sus capacidades a partir de los logros y progresos de ellos mismos, no en función a los demás.

- Frola (2004) menciona que en México se define como la participación de las personas con NEE en todas las actividades de la comunidad educativa, con miras a lograr su desarrollo y normalización de su hábitat. Esto implica acciones de la comunidad dirigidas a facilitar la normalización y adaptación al medio de las personas con NEE, es decir, que todo educando con estos requerimientos tiene derecho de obtener un lugar en la escuela más cercana así como la provisión de servicios y medios compensatorios para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle de la mejor manera.

Hay que dejar claro que la Integración Educativa, no viene a reemplazar a la Educación Especial, sino más bien viene a complementarla. En lugar de que los niños con alguna discapacidad o NEE sean atendidos en instituciones especiales, los profesionales de educación especial deberán acudir a las escuelas regulares para apoyar a los niños con dificultades y a sus maestros; es aquí la importancia del trabajo en equipo tanto del docente normalista como el del especialista, para poder brindar al niño las herramientas y habilidades para su desarrollo pleno, así mismo contribuir a evitar la segregación y la etiquetación ya que esto priva al niño de oportunidades y condena al aislamiento a los niños con NEE.

En conclusión la integración educativa surge como una necesidad de respetar el derecho de que todo individuo tiene a ser educado en una escuela regular, y me refiero al término "derecho" como la posibilidad de que los niños con alguna discapacidad puedan convivir con personas que no presentan ninguna discapacidad puedan ser integrados y reconocidos como personas dentro de una sociedad sin importar las limitaciones ya sean

físicas, motrices o intelectuales que padezca. La integración no viene a suplir a la educación especial, sino más bien la consolida ya que lo que se busca es que se dé una integración global, que permita que los niños se desarrollen plenamente dentro de su contexto, se respeten sus derechos, sea tratado como personas que son y se evite la segregación dentro de la sociedad, así mismo que se conozca cuáles son sus alcances que tienen como personas.

### **3.2 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA INTEGRACION EDUCATIVA**

Las bases filosóficas de la integración se basan en la concepción de una persona como ser humano y lo que concierne al respeto que por ello merece, por eso hoy en día no se considera que la mejor forma de atenderlos sea separándolos de la sociedad en escuelas especiales.

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la Integración Educativa son (Garcia Cedillo, 2000):

- **RESPECTO A LAS DIFERENCIAS:**

Es indudable que en toda sociedad humana existen tantos rasgos comunes como diferencias entre los sujetos que la conforman. Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto; puede que se considere un problema que se resolvería homogeneizando a los individuos, o como una característica que enriquece a los grupos humanos. A esta segunda visión obedecen las amplias

reformas de los últimos años, acordes con una sociedad cada vez más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.

- **DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Por el simple hecho de existir y pertenecer a un grupo social, todos tenemos derechos y obligaciones; de su cumplimiento y respeto depende, en buena medida, el bienestar de la sociedad. Una persona con discapacidad, al igual que el resto de los ciudadanos, tiene derechos fundamentales, entre ellos al derecho a una educación de calidad. Para ello es necesario, primero que se le considere como persona, y después como sujeto que necesita atención especial. Más que una iniciativa política, la integración educativa es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela.

- **ESCUELA PARA TODOS:**

El artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos citado en (INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Las personas con discapacidad y sus características. , 2005) señala que cada persona debe de contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. Así el concepto escuela para todos va más allá de la garantía de que todos los alumnos tengan acceso a la escuela. También se relaciona con la calidad. Para lograr ambos propósitos cobertura y calidad, es necesaria una reforma profunda del sistema educativo; una

propuesta de la UNESCO en este sentido es que la escuela reconozca y atienda a la diversidad.

Una escuela para todos sería aquella (INEGI, Las personas con discapacidad en México : una visión censal, 2004)

- ✓ Se asegura que todos los niños aprenden, sin importar sus características.
- ✓ Se preocupa por el progreso individual de los alumnos, con un currículo flexible que responda a sus diferentes necesidades.
- ✓ Cuenta con los servicios de apoyos necesarios.
- ✓ Reduce los procesos burocráticos.
- ✓ Favorece una formación o actualización más completa de los maestros.

Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de hombre con habilidades y capacidades para integrarse no solo a la escuela, sino también a la sociedad.

### **3.3 PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA**

Algunos principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza.

- **NORMALIZACIÓN**

El danés Bank- Mikelsen (citado en Sanz, 1988) elaboró el concepto de Normalización definiéndola como la posibilidad de que el niño discapacitado desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible según sus capacidades.

Posteriormente Nirje (citado en Sanz, 1988) desarrollo el concepto de Normalización como la posibilidad de introducir en la vida del niño deficiente unas pautas y condiciones lo más parecidas posibles a las consideradas como habituales en la sociedad en la que está inmerso.

Finalmente Wolfensberger (citado en Sanz 1988) quien difundió el término por Estados Unidos define la normalización como el uso de los medios lo más normativo posible desde el punto de vista cultural, con el fin de establecer y mantener comportamientos y características personales, en relación a las personas discapacitadas.

La normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales:

- ✓ Una buena calidad de vida.
- ✓ El disfrute de sus derechos humanos.
- ✓ La oportunidad de desarrollar sus capacidades.

- **INTEGRACIÓN**

La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencia que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos familiar, social, escolar, y laboral, y por lo tanto la eliminación de la marginación y la segregación. “El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida”. ( Dirección General de Educación Especial, 1994)

- **SECTORIZACIÓN**

La sectorización implica que todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. Para ello es necesario descentralizar los servicios educativos. De esta forma, el traslado del niño a la escuela no representará un gasto ostentoso para la familia, y al mismo tiempo beneficiará su socialización pues el niño asistirá a la misma escuela que sus vecinos y amigos. (García Cedillo, 2000)

- **INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.**

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y particularidades de cada alumno, mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe de existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar. (SEP, 2002)



En conclusión estos principios fundamentan el objetivo de la integración educativa, ya que los niños con necesidades educativas especiales deben ser educados cerca de su domicilio, favoreciendo la convivencia y socialización dentro de su entorno, de igual manera se debe dar la educación en un ambiente lo más normal posible, tratando al niño como sujeto y no solo como una persona que necesita algún apoyo especial, así mismo contar con las adecuaciones necesarias para que el niño pueda acceder a todas las experiencias educativas y de esa manera integrarse a la sociedad en todos los ámbitos.

### **3.4 ADECUACIONES CURRICULARES.**

Cuando las estrategias, los métodos y los objetivos del sistema educativo se agotan para ofrecer una educación de calidad a los niños con NEE, es necesario diseñar, aplicar y modificar los objetivos y metodologías del currículo; es cuando hablamos de las adecuaciones curriculares que son un elemento importante y estratégico dentro de la integración educativa a escuelas regulares y se definen como “ toda aquella modificación que se tiene que realizar al currículo básico para ajustarse a las características y requerimientos identificados en los niños con o sin discapacidad, para así solventar sus NEE”. (CASILLAS, 2006)

Las adecuaciones curriculares son un instrumento para facilitar la participación del alumno en los entornos de manera menos restrictiva posible; porque son un conjunto de decisiones, modificaciones y cambios al proyecto curricular para responder a las NEE del alumno.

Para que el currículo contemple a los alumnos con discapacidad se deben de tomar en cuenta tres principios: (Bautista, 2002)

- Principio de flexibilidad: se refiere a que cada alumno aprenderá siguiendo su propio ritmo y para cubrir sus necesidades, pues no es posible que todos adquieran el mismo grado de abstracción de conocimientos en un determinado tiempo.
- Principio de trabajo simultáneo: donde todos los alumnos trabajaran en torno a un mismo currículo y con las actividades programadas.
- Principio de acomodación: donde menciona que en el momento de elaborar un plan curricular o de curso, se debe de considerar a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje para que sean tomados en cuenta dentro de la planeación.

Los elementos a considerar para poder realizar las adecuaciones curriculares son (Bautista, 2002)

a) Planeación

- Conocimientos de los planes y programas de estudio vigentes.
- Conocimiento de las características institucionales.
- Conocimiento de los alumno

b) Evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales

- es necesario una evaluación psicopedagógica que determine y precise si algún niño dentro del salón de clases presenta alguna NEE, y por lo tanto requiere de apoyo para poder satisfacer su aprendizaje.

### **3.4.1 TIPOS DE ADECUACIONES CURRICULARES**

Podemos hablar de dos tipos de adecuaciones que se pueden realizar para que los niños con NEE logren éxito dentro de la integración educativa (Bautista, 2002):

- a) Adecuaciones de acceso al currículo
- b) Adecuaciones en los elementos del currículo

#### **ADECUACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO**

Las adecuaciones de acceso al currículo consisten en las modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que los alumnos con NEE puedan desarrollar el currículo ordinario. Estas adecuaciones se encaminan a:

- ✓ Crear las condiciones físicas en los espacios y el mobiliario de la escuela para que los alumnos puedan utilizarlos de la forma más autónoma posible.
- ✓ Conseguir que el niño con NEE alcance el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela.

Entre las adecuaciones de acceso podemos distinguir:

- Las relacionadas con las adaptaciones a las instalaciones de la escuela, por ejemplo: colocación de rampas, barandales, etc. Lo que permitiría al niño el libre desplazamiento por toda la escuela.

- Las relacionadas con cambios en el aula del alumno, por ejemplo: distribuir el mobiliario de manera distinta, elegir el aula más accesible para el niño etc. Se busca que estas adecuaciones permitan compensar las dificultades del alumno y promover su participación activa en la dinámica del trabajo escolar.
- Las relacionadas con apoyos técnicos o materiales específicos para el alumno, por ejemplo: la adquisición o adaptación de mobiliario para el alumno con discapacidad motora, el contar con material de apoyo que facilite el aprendizaje de niños con NEE por ejemplo la maquina Perkins.

## **ADECUACIONES A LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO**

Estas adecuaciones son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodologías para atender a las diferencias individuales de los alumnos. Algunas de estas adecuaciones pueden ser de carácter superficial; es decir, no varía demasiado la planificación o programación establecida por el maestro. Así mismo las hay de carácter sustancia, las modificaciones que se hagan se basaran en la NEE, en este caso la intervención del profesional en educación especial intervendrá junto con el maestro titular para buscar aquellos objetivos que garantice el aprendizaje del alumno.

En ambos casos, estas adecuaciones curriculares deben de buscar:

- La mayor participación posible de los alumnos con NEE en el desarrollo del currículo ordinario.

- Que los alumnos con NEE alcancen los propósitos de cada etapa educativa, a través del currículo adaptado a sus características y necesidades específicas.

Los elementos del currículo en los que se pueden hacer adecuaciones son: la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos.

Metodología	Evaluación	Contenidos	Propósitos
Implica la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función a las necesidades de algunos niños.	La evaluación se hará dependiendo de las características del alumno, teniendo en cuenta las habilidades y conocimientos que tenga el alumno.	Las modificaciones que se hagan a los contenidos deberán de ser el más accesible al alumno en función a sus características y de los apoyos y recursos didácticos.  Así mismo eliminar aquellos contenidos que no se adaptan a las características del alumno.	Los propósitos se basaran en función a las características del alumno, a sus habilidades, a su disposición, intereses, requerimiento y posibilidades del alumno que tenga hacia el aprendizaje.

Las adecuaciones son parte fundamental dentro de la integración educativa de los niños con alguna discapacidad a escuelas regulares, estas garantizan que los niños puedan tener acceso al currículo de acuerdo a sus características y habilidades, teniendo como propósito garantizar el aprendizaje del niño dentro del aula escolar

## EL PAPEL DEL PEDAGOGO COMO MAESTRA DE APOYO: ESTUDIO DE CASO

### 4.1 Las funciones de la maestra de apoyo

Algunas instituciones de carácter privado utilizan los servicios de una maestra de apoyo, que es el profesional que presta su atención profesional a aquellos alumnos con alguna discapacidad que están integrados en aulas regulares.

Una maestra de apoyo como su nombre lo indica es un apoyo para el niño con discapacidad así mismo para el maestro regular del grupo. La maestra de apoyo interviene cuando las dificultades de los alumnos se ubican en áreas que forman parte del currículo seguido por el grupo.

El objetivo fundamental de la maestra de apoyo dentro del contexto escolar es ofrecer un ambiente de aprendizaje y las condiciones de trabajo que puedan facilitar el trabajo del niño en el aula, es por lo mismo que es una guía y facilitadoras del proceso de enseñanza aprendizaje dentro del entorno escolar, así mismo crea un puente entre el niño y la comunidad escolar.

La maestra de apoyo trabaja con niños con discapacidad integrados a escuelas regulares, realiza actividades para favorecer el proceso de aprendizaje dentro y fuera del salón de clases, trabajando simultáneamente al trabajo que la maestra de grupo realiza con los demás alumno, siendo esta última la que debe de ser responsable del alumno integrado, ya que cuando un niño con NEE es atendido solamente por la

maestra de apoyo con una mínima intervención de la maestra regular , estamos hablando que no es un verdadero miembro del grupo y continua siendo un elemento segregado de la comunidad escolar y por lo tanto la integración educativa no se está dando.

Existe muy poca información acerca del papel que desempeña una maestra de apoyo dentro del contexto escolar, es por eso que esta información fue tomada de un trabajo de la Psicóloga Rosa Elena Medina, quien es asesora de maestras de apoyo dentro de la integración educativa en escuelas regulares.

El perfil con el que se debe de contar para maestra de apoyo según (Medina, 1999) es:

- a) Tener formación en educación especial.
- b) Tener conocimiento de la discapacidad del niño integrado.
- c) Manejo conductual.
- d) Ser flexible.
- e) Ser creativo y tener iniciativa.
- f) Creer en la posibilidad de desarrollo del niño y no limitarlo.
- g) Tener conocimiento acerca de los objetivos de la integración educativa.

Según (Medina, 1999) las funciones o roles que tiene la maestra de apoyo dentro del contexto integrador se divide en 4 secciones

- Para con el niño
- Para con la maestra titular
- Para los padres de familia

- Para la comunidad escolar.

**a) Para con el niño:**

El objetivo fundamental de la maestra de apoyo es que el niño con discapacidad alcance un nivel básico de aprendizaje con respecto a sus demás compañeros, es así que la función para con el niño es ofrecerle el apoyo y las herramientas que faciliten al niño el proceso de integración abarcando el aprendizaje, lo conductual y lo social, para así poder llegar a tal objetivo.

**Las funciones más importantes según (Medina, 1999) son:**

- Guiar y apoyar al niño en las situaciones académicas, mediante la adaptación curricular.
- Enseñar y guiar al niño para una adquisición de mayor independencia, mediante la valoración de sus potencialidades y limitaciones.
- Identificar las áreas de fortaleza y oportunidades que los niños puedan tener.
- Buscar estrategias que ayuden al niño a desarrollar habilidades tanto académicas como sociales.
- Reforzar física y/o verbalmente al niño en la búsqueda de una mayor adaptación e integración.
- Ayudar física y/o verbalmente al niño en la realización de diferentes actividades, disminuyendo el apoyo cuando se estime que ya no es necesario.
- Ayudar al niño a expresar, manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades.



- Motivar la socialización con los demás niños de su clase, sin etiquetarlo.
- Ayudar al niño en la búsqueda de nuevas oportunidades de convivencia e integración en la comunidad.
- Ser fuente de seguridad, calor, afecto, respeto y valoración para cada niño
- Desarrollar empatía con una actitud positiva y de ayuda.
- Respetar el ritmo de aprendizaje del niño, sin que esto le impida el aprendizaje y la integración a su comunidad.

La maestra de apoyo es un vínculo entre el niño y su entorno y su principal función con el niño es formar una independencia que logre en un futuro es decir que el niño realice las actividades por sí solo y sepa desenvolverse dentro del contexto social.

**b) Para la maestra titular de grupo:**

El trabajo en equipo tanto del maestro titular de grupo y el maestro de apoyo es uno de los puntos más importantes dentro del tema de la integración educativa, ya que si la intervención es poca o nula por parte del maestro regular no estaríamos hablando de una integración, sino más bien continuaríamos con el tema de la segregación escolar del niño con discapacidad.

**Las funciones del maestro de apoyo con respecto al maestro titular según (Medina, 1999) son:**

- Fomentar empatía con la maestra de grupo para poder favorecer el trabajo.
- Apoyar, enseñar y orientar a las maestras de grupo.

- Fomentar que las maestra de grupo tengan iniciativa para el trabajo con el niño. Esto es que la maestra de grupo tenga mayor participación con el niño, que conozca sus habilidades y los límites que puede presentar el niño.
- Trabajar con la maestra de grupo planeando y adaptando el currículo y las actividades, así como las evaluaciones periódicas.
- Asistir a la maestra de grupo sin confundir roles.
- Apoyar y orientar a las maestras de grupo mediante información y sugerencias, para establecer objetivos tanto académicos, sociales y conductuales.

**c) Para los padres de familia:**

Toda acción educativa y de modo especial las que tienen carácter de “educación especial” requiere de un estrecho contacto con la familia del alumno, la función de la maestra de apoyo recae en informar a los padres acerca del progreso que los alumnos han tenido, brindándoles una zona de confianza respecto a las capacidades, y habilidades que el niño tiene y los alcances que ha obtenido, mediante juntas informativas que se hacen periódicamente.

**d) Para la comunidad escolar.**

La escuela y su comunidad deben de ser conscientes y sobre todo conocer las necesidades que los niños presentan al estar incluidos dentro de una escuela regular. La función de la maestra de apoyo es formar un equipo de trabajo donde cada miembro de la escuela pueda apoyar al niño con discapacidad, así mismo es la encargada de

sensibilizar mediante información a la comunidad escolar sobre la problemática del niño. Puedo decir entonces que la maestra de apoyo es un puente entre el niño y la comunidad escolar, es la que brinda al niño las herramientas para que facilite su estancia dentro de la escuela, es la encargada de presentar una imagen del niño ante la comunidad escolar.

## **4.2 CENTRO EDUCATIVO JEEB**

### **(JARDÍN ELENA ESPINOZA BEREÁ)**

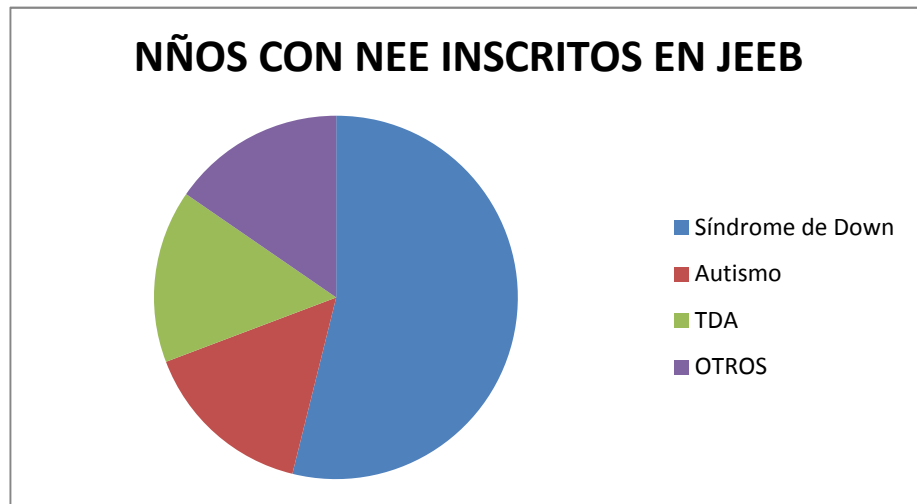
A partir del año 2012, comencé a trabajar como maestra de apoyo en una escuela regular de carácter privado =Centro Educativo Jeeb=, que se localiza en Amores 605. Col. Del Valle, desempeñar esta función me pareció importante ya que es un proyecto que permite a los niños con discapacidad y en especial a niños con síndrome de Down integrarse a una escuela regular con un modelo de trabajo diferente al que se establece en instituciones de educación especial.

El colegio JEEB es un centro educativo de carácter privado que se divide en dos secciones preescolar y primaria, cuenta con un grupo por grado, los grupos son reducidos, no sobrepasan 20 alumnos por grupo. El horario de clases es desde las 7:20 a 14:30, esto varía dependiendo del grado.

Las clases se dividen en dos partes, la mitad del día es para español y la segunda mitad es de inglés, la plantilla docente cuenta con dos profesoras titulares de grupo una de español y una de inglés, una maestra de apoyo por grado, una profesora de

computación, una profesora de música, un profesor de educación física, estas últimas actividades se realizan dos vez a la semana.

El colegio se caracteriza por ser una escuela integradora, es decir, acepta a niños con discapacidad, actualmente el colegio tiene inscritos a 14 niños con discapacidad.



Como se puede ver en la tabla anterior el mayor número de niños con NEE que están inscritos en el colegio es de niños con síndrome de Down con un total de 7 , le sigue 3 niños con TDA, y 2 niños con autismo, los otros dos casos son niños que son funcionales en el aspecto académico, pero cuentan con otra limitación; una de ella es un pequeño de 5 años que presenta un caso de hemofilia grave , del cual es un niño que no necesita apoyo académico , sino apoyo de cuidado personal, el otro caso es una niña de 8 años con problemas de narcolepsia , el trabajo con ella es principalmente de motivación.

#### 4.3 EXPERIENCIA DEL PEDAGOGO COMO MAESTRO DE APOYO:

##### **JULIO UN CASO DE SÍNDROME DE DOWN EN ESCUELA REGULAR.**

La educación especial busca satisfacer las necesidades educativas de la población, que debido a sus características, no pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje en el Sistema de Educación Regular, sin embargo el proyecto de Integración Educativa en nuestro país ha tenido un papel importante para que niños con NEE, en especial niños con Síndrome de Down puedan ser incluidos en las escuelas regulares, como es el caso de Julio (para efectos de este trabajo así lo llamaremos) con síndrome de Down que ingresó al colegio JEEB en el grado de pre-kínder.

Comencé a trabajar con Julio a los 4 años debido que al grupo que ingreso por primera vez no requería de apoyo; es decir el contenido curricular de pre-kínder no requería de alguna adecuación por parte de un maestro de apoyo. trabajé con Julio durante dos años, donde abarque distintas áreas.

Julio es un niño cariñoso, simpático e inteligente, estas características facilitaron el proceso, ya que entablar empatía con el niño es uno de los aspectos fundamentales, para poder ganarse la confianza y su disposición de trabajo sea buena.

Comenzaré hablando de sus antecedentes<sup>5</sup>, Julio es el primero de 4 hermanos, al momento de la concepción la madre tenía 35 años de edad y el papá 36, vive con sus padres y sus tres hermanos, en casa propia.

---

<sup>5</sup> La entrevista que se realizó a los papás se encuentra en el anexo número 1.

La madre comenta que presentó amenaza de aborto a los 4 meses de gestación, por lo cual se le recomendó que terminara su embarazo en reposo, Julio nació cinco días antes de término, el parto fue mediante cesárea, no presentó llanto espontáneo y al nacer peso de 3.200 kg .

Desde el nacimiento Julio ha recibido apoyo para mejorar su calidad de vida, desde los tres meses ha recibido apoyo como la estimulación temprana, lo que permitió que adquiriera un tono muscular adecuado y reacciones equilibradoras que le permitieron conseguir el control de su cuerpo así como relacionarse con su medio que lo rodea al moverse libremente, en este caso gatear, ponerse de pie, caminar y correr.

Así mismo a partir de los dos años ha recibido terapia de lenguaje, aun no lo ha desarrollado, por lo cual se comunica mediante mímica y algunas palabras básica.

Ingresó a la escuela a los 3 años, en el grado de pre-kínder, actualmente cursa el tercer grado de kínder, es un niño inteligente, a pesar del síndrome de Down es un niño que presenta buena disposición para trabajar y le gusta aprender, este proceso lo ha llevado acompañado de una maestra de apoyo, la cual ha estimulado su aprendizaje brindándole habilidades y herramientas que ayuden a desarrollar su proceso de lecto-escritura.

La familia es muy unida, está compuesta por mamá, papá, tres hermanos y Julio, los padres trabajan, pero siempre están al pendiente de las necesidades del niño, lo llevan a sus terapias puntuales, salen a paseos familiares, regularmente los domingos van al parque y los llevan con su bicicleta, es un niño muy querido tanto por familiares como por amigos.

Cuando inicié mi trabajo con Julio tenía 4 años, venía de cursar el grado de pre-kínder, donde no se le brindó apoyo, ya que no requería ningún proceso de lecto-escritura y por lo tanto no se necesitaba adecuación alguna por parte del maestro de apoyo.

Las áreas que trabajé con Julio durante dos años son las siguientes:

**a) Área conductual, en donde abarque:**

- Disposición
- Atención
- Seguimiento de instrucciones

**b) Área Académica en donde abarque:**

- Posición al tomar el material
- Colores
- Trazo
- Discriminación y trazo de números
- Concepto numérico del 1 al 10
- Discriminación y trazo de vocales

**c) Área de autocuidado e independencia donde abarque:**

- Orden y cuidado de su material y objetos personales.
- Control de esfínteres

**a) Área Conductual.**

El antecedente que me dieron de Julio con respecto a esta área fue que era un niño que solía ser inquieto, a la primera oportunidad salía corriendo del salón, aventaba el material

cuando ya no lo ocupaba, no lograba seguir instrucciones y era desafiante. No respetaba turnos, es decir se metía a la fila, empujando a sus compañeros y algunas veces golpeándolos sino le gustaba algo. Su disposición al trabajar era buena, sin embargo no lograba terminar una actividad, ya sea porque se aburría o simplemente no quería. Hablando de la atención, solía ser muy dispersa y por lo tanto no podía iniciar ni terminar una actividad concreta por si solo y el seguimiento de instrucciones era nula.

Para lograr mejorar esta área, concrete objetivos por cada área específica, así como estrategias a seguir para llegar a cumplir tal objetivo.

- **Disposición**

Objetivo: Lograr que Julio sepa cuando inicia y cuando termina una actividad, esta debe de ser corta y precisa.

Establecí estrategias que me ayudaron a mejorar su disposición de trabajo dentro y fuera del salón en clases, y que me permitieron lograr una buena disposición de trabajo tanto en actividades académicas como lúdicas; una de las estrategias que seguí fue en un principio el Método TEACCH<sup>6</sup> que bien es de uso para niños con autismo, me sirvió mucho para poder establecer el inicio y termino de una actividad concreta, el objetivo del método es que el niño reconozca mediante imágenes del medio real donde el aparece, las actividades a realizar durante el día escolar (colorear, hora del lunch, clase de

---

<sup>6</sup> Treatment and Education of Austistic related Communcation Handicapped Children, es un programa de Carolina del Norte destinado a personas con el trastorno del espectro Autista. El programa fue fundado en 1966 por Eric Schopler.



español, clase de inglés, etc.), y así pudiera iniciarla de manera adecuada y si lograba finalizarla en tiempo se le ponía una carita feliz y si no lograba terminarla una carita triste.

También se le brindaba reforzadores, en este caso uso de stickers que motivaban al niño a iniciar y terminar una actividad.

Mediante el uso de estas estrategias tuve como resultado:

- Logro mantener la disposición para iniciar y finalizar sus actividades motivándolo en todo momento con apoyos verbales y estímulos (caritas felices, estampillas).
- **Atención**

Objetivo: Lograr que su atención sea menos dispersa y pueda mantener contacto visual por periodos cortos, logrando que inicie y termine una actividad concreta.

Las estrategias que seguí en esta área específica tenían como objetivo aumentar su atención en actividades cortas y precisas, logrando iniciar y terminar una actividad

- ✓ Mirarlo a los ojos cuando se le dé una indicación.
- ✓ El uso de imágenes que ayude a captar su atención.
- ✓ Actividades que le diviertan y conecte con sus intereses.
- ✓ El uso de caritas feliz/ triste

Los resultados obtenidos en esta área fueron:

- Se logró disminuir su dispersión, centrándose en su actividad por periodos cortos, siempre con el apoyo de su maestra de apoyo.

- Mantiene contacto visual por periodos cortos, aún requiere apoyo verbal para realizar este contacto.
- Muestra interés al inicio de las actividades y logra concluir las con apoyo verbal.
- **Seguimiento de Instrucciones**

Objetivo: El objetivo principal de esta área era que Julio lograra seguir instrucciones cortas y precisas, prestando atención a la indicación que le da su maestra de apoyo.

Las estrategias que seguí dentro de esta área fueron:

- ✓ Percepción visual. (hablar al niño a los ojos comprobando que nos entendió y transmitiéndole mensajes directos, cortos y concisos.
- ✓ Repetición de la instrucción varias veces, hasta que la ejecute.

Los resultados obtenidos fueron:

- Puede ejecutar instrucciones de un solo comando sin apoyo físico, brindadas por su maestra de apoyo.
- Mantiene contacto visual al inicio de la instrucción, cuando se lo indica su maestra de apoyo.
- Logra ejecutar instrucciones de más de un comando con apoyo verbal para brindarle una por una con una secuencia lógica.

## **b) ÁREA ACADÉMICA:**

Esta área es una de las importantes ya que se comenzó con el proceso de lecto escritura, del cual Julio aun no tenía conocimiento.

Para comenzar a trabajar esta área diseñé de igual manera objetivos por cada área específica en donde se requería trabajar para mejorar y en todo caso desarrollar el proceso de lecto escritura, cabe mencionar que Julio contaba con el material requerido, el cual a su vez era el mismo que ocupaba el resto de sus compañeros en el salón, es importante remarcar que el tipo de escritura que se maneja con Julio es letra script, ya que el resto de sus compañeros usan letra cursiva.

Para comenzar a trabajar el área de lecto escritura era importante trabajarse área que nos ayudarían a llegar al proceso de lecto escritura.

- **POSICIÓN AL TOMAR EL MATERIAL**

Para comenzar a trabajar con Julio era importante trabajar “la pinza” ya que no solía tomar de manera adecuada el material (lápiz, colores).

Objetivo: mediante ejercicios Julio logre tomar de manera adecuada el material, para lograr un mejor trazo.

Estrategias:

- ✓ Ejercicios de repetición que nos ayudó a que tome de manera adecuada la crayola, o el color.
- ✓ Ejercicios con una pinza de ropa abriendo y cerrando.

- ✓ Insertar en un hilo cereal en forma de donita usando el dedo pulgar e índice.

### **Los resultados que obtuve fueron:**

Se logró que Julio tomara de manera adecuada el lápiz o color, con apoyo verbal por parte de su maestra de apoyo ya que solía olvidarse.

- **RECONOCIMIENTO DE COLORES**

En otra área específica en la que me enfoqué, fue en el reconocimiento de los colores primarios, ya que era importante que Julio ubicara y pudiera clasificar colores en su entorno.

**Objetivo:** Lograr que Julio, mediante juegos reconozca y discrimine los colores primarios.

**Estrategias:** Mediante el uso del juego se pedía a Julio que observara y colocara los objetos de acuerdo al color del que se le pedía, fue muy importante trabajar auditiva y visualmente, para que pudiera reconocer el color, se comenzó con dos colores (rojo y azul), posteriormente se le integró el amarillo y el verde, el material que se utilizaba eran pelotas pequeñas y cubetas de estos colores, así como figuras pequeñas de colores distintos.

Lo importante de manejar 4 colores es que pudiera discriminar cada color y así darme seguridad que no solo había memorizado sino que se apropiara del color como tal.

El resultado que se obtenido fue: Julio logró reconocer los colores primarios, pudiendo identificar el color cuando se le pide.

- **TRAZO**

Ya trabajado el área de la pinza era importante comenzar a trabajar el trazo, comencé con el trazo de líneas rectas, posteriormente con líneas curvas.

**Objetivo:** Lograr que Julio pueda seguir trazos de líneas rectas o curvas

**Estrategias:**

El uso de ejercicios me ayudó a que Julio lograra controlar su trazo y lo ejecutara de manera adecuada, poner apoyo visual como es el punto de inicio para que pudiera reconocer donde iniciaba y donde terminaba el trazo, en esta área me apoye en las láminas de líneas punteadas, que Julio tenía que seguir con colores, ya que eso ayudo a que su trazo fuera fuerte y posteriormente ayudaría al trazo de las letras.

**Resultados:** logró seguir con el color líneas punteadas tanto rectas como curvas, respetando el punto de inicio y punto final del trazo, esto con un mínimo de apoyo por parte de su maestra de apoyo.

- **DISCRIMINACIÓN Y TRAZO DE LAS LETRAS (VOCALES)**

Mi trabajo dentro del proceso de adquisición de la lecto-escritura comenzó con el reconocimiento tanto visual como auditivamente de las vocales.

**Objetivo:** logra que reconozca visual y auditivamente las vocales en minúscula y en letra script.

## Estrategia.

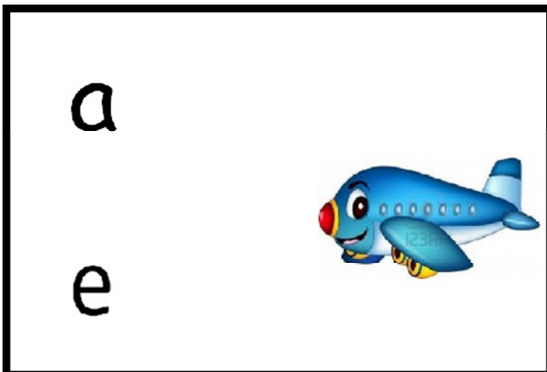
Para trabajar esta área fue necesario el uso de material en que apoyarme como son tarjetas e imágenes

Este trabajo lo realice la siguiente manera:

- Mostrándole las tarjetas con las vocales y decirle el sonido, poniendo énfasis en la posición de la boca.
- Identificación visual: esto es que lograra identificar visualmente la vocal de acuerdo al sonido, esto lo trabaje de la siguiente manera: poner sobre la mesa las vocales y mediante el sonido él lograra reconocerla y dármela.
- Reconocimiento auditivo: lograr que pudiera emitir el sonido una vez identificada visualmente la vocal

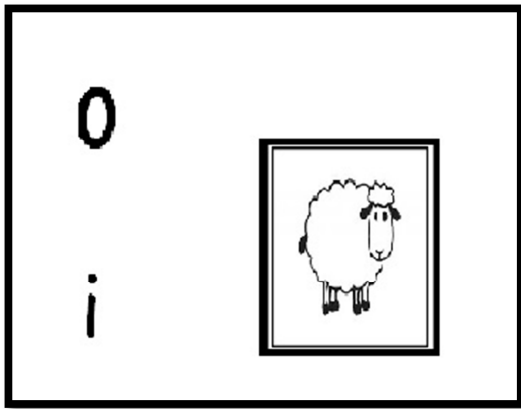
Como resultado obtuve que Julio lograra reconocer visual y auditivamente las vocales, de igual manera logró pronunciar la vocal con tan solo mostrársela.

Ya una vez trabajada el área de reconocimiento visual y auditivo mi trabajo siguiente era la conciencia fonológica, es decir, que tuviera un proceso fonológico que me ayudaría a saber si realmente Julio tenía consolidada las vocales, me apoye tanto en imágenes como en palabras, el método consistía en que Julio uniera la vocal con la imagen que se le



presentaba, se le ponía dos vocales por cada ejercicio, esto con apoyo verbal; es decir; diciendo la palabra así como haciendo

énfasis en el sonido y la posición de la boca, Logró mediante repetición de ejercicios reconocer el sonido asociado a una imagen determinada.



Una vez que Julio reconoció visual y auditivamente las vocales, comencé el trabajo del trazo, el objetivo principal es que Julio lograra trazar las vocales; este trabajo lo realice durante Kínder II, comencé con la “a”, continúe con la “i” y después con las demás

vocales, estas tenía que estar en minúscula y en letra script; en este proceso teníamos que pasar por tres niveles de adquisición de trazo.

El primer nivel fue que Julio siguiera el trazo apoyado por líneas punteadas de color amarillo, poniendo un punto de inicio y un punto final para que supiera donde iniciaba y donde terminaba, así como poner la dirección del trazo para que Julio lo ejecutara de manera adecuada; mediante ejercicios logró seguir el trazo, dentro de este mismo nivel entra el retirar el apoyo de líneas punteadas y solo quedarse con los puntos de inicio y termino, es decir tener una memoria de trazo de la vocal, el segundo nivel es la copia, lograr que mediante un ejemplo Julio realizara la copia de la vocal, el tercer nivel es que Julio logrará tener memoria de trazo y poder trazar las vocales mediante dictado.

Resultado:

Julio logra trazar las vocales sin apoyo visual, tiene memoria de trazo, logra hacer dictado de las vocales, ya que tiene reconociendo visual y auditivo de estas.

- **DISCRIMINACIÓN DE NÚMEROS**

El en el área de matemáticas al igual que de lecto-escritura se trabajó la discriminación visual y auditiva de los números del 1 al 10, así como el concepto numérico

Objetivo: lograr que Julio reconozca visual y auditivamente los números del 1 al 10.

Estrategias:

Seguí el mismo método que el de lecto-escritura, identificación, discriminación visual y auditivamente y trazo.

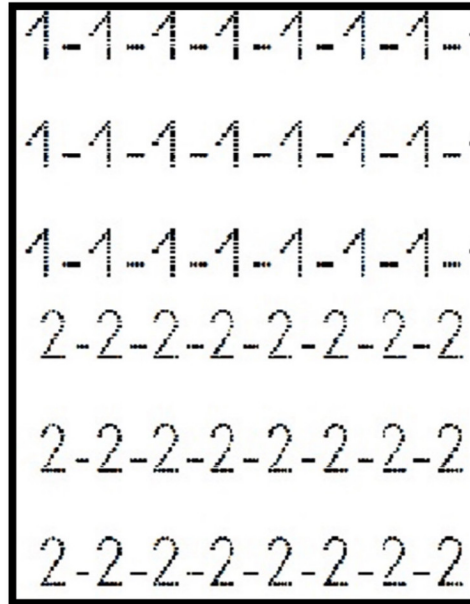
- ✓ Me apoye en uso de tarjetas con la numeración del 1 al 10. se las mostraba y le mencionaba cada número, a la vez con sus dedos de la mano le ponía la cantidad de acuerdo al número.
- ✓ Reconocimiento visual; mediante el uso de las tarjetas, trabaje el reconocimiento de los números, lo dividí en dos secciones del 1 al 5 y del 6 al 10.
- ✓ Para trabajar concepto numérico me apoye en distintos objetos, haciendo ejercicios de identificación de número con cantidad de objetos, en este caso solo se logró que Julio tuviera un concepto numérico hasta el número 5.
- ✓ Para el trazo ocupe plantillas de los números, con líneas punteadas y de color amarillo, Julio tenía que repasarlas con color negro.

Resultado: Julio logró reconocer los números del 1 al 10, mediante apoyo visual de las tarjetas, logro el trazo de los números del 1 al 5, es decir logro tener una memoria de



trazo de estos números, sin embargo del 6 al 10 le cuesta trabajo y aún no tiene memoria de trazo, en concepto numérico se logró hasta el 5.

**Plantilla de números para hacer  
ejercicios de trazo de números.**



El trabajo se hacía a la par que el del grupo, sin embargo con Julio el proceso fue más lento, para la adquisición del trazo y reconocimiento tanto de las vocales como de los números.

Al igual que sus compañeros a Julio se le evaluaba con exámenes, esta evaluación consistía en el trabajo que se había hecho con él, la evaluación la hacía yo bajo la supervisión de la maestra titular, con las adecuaciones necesarias, para evaluar el avance que se tenía, cabe mencionar que quien calificaba era la maestra titular, se basaba en el rendimiento y los avances que tuvo de un bimestre a otro.

### c) ÁREA DE AUTOCUIDADO E INDEPENDENCIA

Otra área que trabaje con Julio fue “área de cuidado e independencia”, aquí trabaje el cuidado y orden de su material de trabajo (crayola, lápiz, etc.) y personal (mochila, lonchera).

Objetivo: lograr que Julio forme una independencia en el uso y acomodo de su material como objetos personales.

Estrategias:

- ✓ Imitación: los niños con síndrome de Down suelen imitar, es por que ocupe esta estrategia, mediante imitación de sus compañeros Julio logrará sacar y acomodar sus cosas en su lugar.
- ✓ Uso de instrucciones. Esto es brindarle instrucciones claras y precisas y siempre mirándole a los ojos. (Preguntarle donde es el lugar de cada cosa.).
- ✓ Gratificar cuando ejecute bien la indicación.
- ✓ Brindar apoyo, sólo cuando lo requiera.
- ✓ No ayudarle en aquello que pueda y sabe hacer por sí mismo.

Se obtuvo como resultado que Julio con tan solo darle la instrucción sacara, y acomodara su material de trabajo, así como su mochila y lonchera, al guardar su material en la mochila se le brindaba apoyo verbal para que lo realizara de la manera adecuada.

- **CONTROL DE ESFÍNTERES**

Cuando inicie mi trabajo con Julio aun usaba pañal, el resto de sus compañeros ya tenían control de esfínteres.

Objetivo: lograr que Julio avise cuando tenga la necesidad de ir al baño.

**Estrategias:**

- ✓ Realizar todo el proceso repetitivo, levante la tapa del escusado, se baje el pantalón, se limpie, se suba su pantalón, le baje al baño, y se lave las manos.
- ✓ Establecer tiempos: al entrar a la escuela, después del lunch, después del recreo, antes de salir de la escuela.
- ✓ Realizar retiro de pañal, y hacer uso de calzón
- ✓ Se realizara una rutina en primer momento será cada 30 minutos, después se alargaran los periodos.

Resultados: Se logró retirar el pañal, a pesar de accidentes donde mojaba, se logró tener un control de esfínteres así como que él avise cada vez que necesita ir al baño.

En este capítulo abordé el trabajo que realicé con Julio durante dos años y los resultados obtenidos son favorables para su desarrollo y proceso de aprendizaje de la lecto-escritura, nos muestran que trabajando en equipo tanto (papás, escuela, terapia) podemos lograr que niños con síndrome de Down puedan desarrollar las habilidades para poder desenvolverse dentro de un contexto determinado, sin embargo cabe mencionar que no todos los niño logran desarrollar sus capacidades, ya que no cuentan con los apoyos

necesarios para poder adquirir herramientas y por lo tanto no desarrollan habilidades y por lo tanto el proceso de aprendizaje no se logra de la manera deseada.

En este caso Julio, a pesar de tener síndrome de Down, demostró tener disposición para trabajar y aprender cosas nuevas, el apoyo brindado por parte de la familia también fue una parte importante, ya que sin el apoyo y el interés por parte de sus papás el avance que Julio presentó durante estos dos años no hubiera sido favorable.

Los resultados obtenidos me deja una satisfacción, ya que a pesar de las limitaciones que esto niños presentan, me demostró que con apoyo constante, trabajo en equipo, pero sobre todo la disposición del niño, podemos sacarlos adelante, logrando que puedan en primer lugar ser aceptados y reconocer que son niños capaces para aprender de manera diferente y en segundo lugar lograr que se puede ir formando una independencia que a lo largo del tiempo podrá ofrecerle una vida normal y de calidad.

## Conclusiones

La educación en México ha sufrido grandes transformaciones y a lo largo de la historia ha ido construyendo una cultura de atención hacia las personas con discapacidad, diferentes gobiernos han trabajado para mejorar la calidad de vida para este sector de la población, buscando satisfacer sus necesidades, siendo el de la educación el que nos interesa.

Desde años atrás se ha trabajado para que estos niños puedan ser incluidos dentro de los planes y programas de estudio de la educación en México, el gran paso se dio, como ya se mencionó en este trabajo con la creación de la Dirección General de la Educación Especial teniendo como objetivo que los niños con alguna discapacidad fueran integrados dentro del currículo escolar.

Hasta nuestros días el poder hablar de una integración de los niños con discapacidad a las escuelas regulares es algo vago, ya que nos enfrentamos a grandes obstáculos que limitan la integración a las escuelas regulares: el primer obstáculo es el miedo a lo desconocido por parte del personal docente y administrativo de las escuelas; es decir; la mayoría del personal con quien el alumno con discapacidad convive la mayor parte del tiempo no está capacitado y familiarizado con el trabajo con estos niños, es decir, no cuentan con las herramientas y las habilidades para poder atender las distintas necesidades que pueda tener estos niños, pues aunque el actual modelo educativo para este sector de la población busca integrar a estos alumnos a las escuelas regulares, tal parece que se ha logrado lo contrario, pues tanto los profesores como el

resto de los alumnos no saben cómo tratar a estos niños y los rechazan, comenzando la segregación , y por lo tanto no estamos hablando de la integración educativa en su totalidad.

Esta situación no es porque los docentes o la misma comunidad escolar se nieguen a trabajar con estos alumnos; sino, es por la falta de información, sensibilización y capacitación, ya que durante su formación profesional no recibieron esta misma , ni se les proporciono los conocimientos para poder atender a un niño con alguna discapacidad, en este caso de niños con síndrome de Down dentro del aula escolar.

Conocer las características físicas, psicomotrices, emocionales, sociales y cognitivas, así como sus capacidades y habilidades de los niños, en este caso, con síndrome de Down ayudaría a mejorar la integración dentro del contexto escolar regular . Por lo cual es de suma importancia que se les dé a los profesores cursos de actualización constante donde se favorezca los puntos anteriores, así como talleres de sensibilización que ayude a los entender y conocer cómo es que un niño con discapacidad en este caso con síndrome de Down piensa y siente, para que así se pueda dar una integración adecuada dentro del ámbito escolar.

Otro de los obstáculos a los que nos enfrentamos son los límites que la misma sociedad le ha impuesto a estos niños , ya que la falta de información y sensibilización evita que exista un avance en el reconocimiento de que los niños con discapacidad y más en particular de niños con síndrome de Down son solo una condición, ya que pueden lograr y hacer una vida lo más normal posible y de calidad; pero esto se va a lograr

hasta que estemos consientes e informados acerca de la habilidades y sobre todas las capacidades que esto niños pueden tener.

El trabajo de integrar a niños con Síndrome de Down no es tarea fácil, ya que como se mencionó se tienen que superar los obstáculos ya mencionados.

Trabajando como maestra de apoyo dentro de las escuelas regulares me pude dar cuenta que las escuelas aún no están preparadas para dar apertura a niños con síndrome de Down , no cuentan ni con las herramientas, las adecuaciones curriculares, el material necesario y adecuado para atender a estos niños y su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el personal no cuenta con la capacitación ; sin embargo cabe destacar que la comunidad escolar está dispuesta a dar apertura tanto a los niños como al programa de maestros de apoyo para poder brindar al niño todas aquellas herramientas, habilidades y desarrollar sus capacidades para formar niños lo más independiente posible.

El trabajar con niños con síndrome de Down, en especial con Julio, me deja nuevos conocimientos que solo con la práctica pude conocer, saber que con un trabajo dedicado y se puede proporcionar las herramientas y las habilidades para que puedan desarrollar sus capacidades tanto dentro como fuera del aula escolar. Así mismo entender que por difícil que parezca la integración educativa es una alternativa loable para los niños con discapacidad, la cual le permitirá permanecer dentro de un contexto social y que además se pueda desenvolver en una sociedad donde hay personas con y sin discapacidad.

## Referencias Bibliográficas.

- ✓ Arniz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. ESPAÑA: ALJIBE.
- ✓ Bautista, R. (2002). *Necesidades Educativas Especiales*. Málaga España : Aljibe .
- ✓ Belotti, A. L. (2010). *integracion escolar de niños con Síndrome de Down en la escuela inclusiva*. Córdoba Argentina: Brujas.
- ✓ Borsonani, M. J. (2000). *integracion o exclusion: la escuela comun y los niños con necesidades*
- ✓ Casillas, M. Á. (diciembre de 4 y 5 de 2006). La integración educativa en el estado de jalisco: Retos y Perspectivas. Guadalajara, Jalisco, México.
- ✓ Castillo, A. F. (2001). *Fundamentos psicopedagógicos de la educación especial*. España:
- ✓ *Declaracion de Salamanca de principios, politicas y prácticas para las necesidades educativas especiales*. (1994). Salamanca : organización de las naciones unidas para la educacion.
- ✓ Dirección General de Educación Especial. (1994). *Bases para una política de educación especial*. México: D.E.E/SEP.
- ✓ Garcia Cedillo Ismael, I. E. (2000). *Integración educativa en el aula regular: principios, finalidades y estrategias*. México: SEP.
- ✓ Garcia, S. (1993). *El niño con Síndrome de Down*. México: Diana.
- ✓ Hugo Romano Torres, e. a. (2010). *Educación especial: formación multidisciplinaria e interdisciplinaria*. México: UNAM.
- ✓ Jasso, L. (2001). *El niño Down: mitos y realidades*. México: El manual moderno.  
*Síndrome de Down*. Barcelona España: Paidós.
- ✓ López, R. C. (1995). *Sistema educativo e integracion escolar de alumnos con necesidades educativas especiales*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.
- ✓ Lus, M. A. (1995). *De la integración escolar a la escuela integradora*. Bueno Aires: Paidós .
- ✓ Medina, R. E. (1999). *El papel de la mestra de apoyo*. MÉXICO.
- ✓ Núñez, B. A. (2010). *El niño con discapacidad, familia y su docente*. Buenos Aires: El lugar.
- ✓ Pastor, C. G. (1993). *Una escuela común para niños diferentes: la integración escolar*. Barcelona : Publicaciones Pedagógicas Universitarias.



- ✓ Pública, s. D. (1994). *Reunión Nacional de responsables del equipo del centro de orientación para la integración educativa*. México: DGEE.
- ✓ Pueschel, S. M. (2002). *Síndrome de Down: Hacia un futuro mejor. Guía para los padres* . Barcelona España : Masson .
- ✓ Romano Torres Hugo, e. a. (2010). *Educación especial: formación multidisciplinaria e interdisciplinaria*. México: UNAM.
- ✓ SEP. (septiembre de 2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. México.
- ✓ SEP. (2010). *Memoria y actualidad en la educación especial en México: una visión histórica de sus modelos de atención*. México.
- ✓ Serrano, g. (1996). Experiencia de integración de un niño Down que acude a escuela montesori y presentación de un caso. México: Universidad Intercontinental.
- ✓ Zacarias, J. D. (2006). Conceptos y definiciones del trabajo de inclusión educativas . En *En Inclusión Educativa* (págs. 25-42). México: Aula Nueva.

#### **Fuentes electrónicas:**

- ✓ Glosario de educación especial . (s.f.). Recuperado el 29 de junio de 2015, de [www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/glosario/Glosario\\_final](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/glosario/Glosario_final).
- ✓ INEGI. (2004). *Las personas con discapacidad en México : una visión censal*. Recuperado el VIERNES 8 de ABRIL de 2016, de Las personas con discapacidad en México: una visión censal:  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad/discapacidad2004.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad/discapacidad2004.pdf)
- ✓ INEGI. (8 de 12 de 2005). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Las personas con discapacidad y sus características* . Recuperado el Abril de 2016, de <http://www.inegi.com/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Comunicados/especiales/2005/Diciembre>
- ✓ Ley general de las personas con discapacidad capítulo 3. (10 de 06 de 2005). Recuperado el 12 de abril de 2015, de [www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/leypersonasdiscapacidad.pdf](http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/leypersonasdiscapacidad.pdf)
- ✓ *Ley General de Educación . Art. 41*. (1993). Recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/assets/downloads/reforma-a-la-ley-general-de-educacion.pdf>
- ✓ López, J. F. (1995). *Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con*

# Anexos

# ANEXO I

## Entrevista Realizado a los papás

Nombre del Niño (a); Julio Cazares Ibarra

Fecha de Nacimiento: 30/01/2009

Edad: 7 años 7 meses

Escolaridad: preescolar

### I. Antecedentes

#### a) ANTECEDENTES FAMILIARES:

1) ¿Me podría decir cuantos integrantes forman a su familia? ¿quiénes son?

Somos 6; mi esposo, mis 4 hijos y yo.

2) ¿Me podría decir cual es la edad, nivel escolar y ocupación del Padre?

Edad:42

Nivel escolar: Maestría

Ocupación: Gerente de canales Citrix en México

3) ¿Me podría decir cual es la edad, nivel escolar y ocupación de la Madre?

Edad: 41

Nivel escolar licenciatura

Ocupación: supervisora en Teléfonos de México (TELMEX)

4) ¿Me podría decir la edad, nivel escolar y ocupación de los hermanos?

Aun son pequeños, los tres están en preescolar junto con Julio.

5) ¿Algún miembro de su familia tiene problemas de adicciones como las siguientes?

Drogas: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

Alcoholismo: Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

Tabaquismo: Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

6) ¿En su familia algún miembro padece alguna enfermedad patológica como las siguientes?

Diabetes Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

Problemas de lenguaje Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

Enfermedades nerviosas Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_ Desde cuando\_\_\_\_\_

Otras\_\_\_\_\_

7) ¿Me podría decir que edad tenían los padres la momento de concebir al niño?

Mamá: 35 Papá 36

#### B) ANTECEDENTES PERSONALES

8) ¿Padeció la madre alguna enfermedad infecciosa durante el embarazo?

SI\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_¿cuál?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9) ¿Durante el embarazo la madre consumió algún medicamento? Si\_\_\_\_\_ No\_\_x\_\_\_\_\_

¿Cuál?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10) ¿Durante el embarazo se presento amenaza de aborto? Si\_\_x\_\_ No\_\_\_\_\_

Especificar Causas: A los 4 meses presente amenaza de aborto, debido a mi acelerada vida por el trabajo.

11) ¿Me podría decir si durante el embarazo tuvo alguna dificultad emocional?

Si  No  ¿Cuál? Al enterarme que mi hijo presentaba síndrome de Down, no lo podía aceptar.

12) ¿Cómo se alimentaba durante el embarazo?

Frutas  Verduras  Pescado  Carnes Rojas  Carne  
Pollo  Otros

13) ¿A los cuantos meses se presento el parto?

A Termino  Pre-término  Post-término

14) ¿ Que tipo de parto tuvo ?  Eutocico  Cesárea

Motivos: indicaciones del doctor.

15) ¿Hubo sufrimiento fetal durante el parto? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16) ¿Durante el parto fue necesario el uso de fórceps? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17) ¿Al nacer el bebé tuvo llanto espontáneo? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18) ¿presento hipoxia al nacer el bebé? Si  No

19) ¿Permaneció el bebé en la incubadora? Si  No

¿Por qué? lo detuvieron, solo para que completara los días, ya que nació cinco días antes de la fecha.

20) ¿El bebé presentó Ictericia? Si  No

21) ¿Se le aplicó a su hijo el examen del Apgar?

Si  Calificación  No

22) ¿Cuánto peso su hijo al nacer? 3 kilos 200 gramos

23) \*¿En alguna ocasión su hijo presentó temperatura elevada?

Si  No  ¿cuánto?

24) ¿ha sufrido golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento?  
 SI  NO

Especificar las complicaciones.  
\_\_\_\_\_

## II DESARROLLO

### a) Desarrollo psicomotor

25) ¿Me podría decir a que edad su hijo tuvo control cefálico?

A los tres meses

26) ¿A qué edad se sentó solo su hijo?

A los 7 meses

27) ¿Me podría decir a que edad su hijo se puso de pie con ayuda? Cuando tenía 1 año 6 meses

- 28) ¿A que edad el niño comenzó a caminar?  
 Cuando tenía 2 años 2 meses con apoyo de la terapia.
- 29) ¿Me podría decir a que edad el niño tuvo control para realizar sus necesidades fisiológicas?  
 3 años
- 30) ¿A qué edad su hijo dejó de orinarse en la cama?  
 Aun se le pones pañal por las noches, ya que llega a tener accidentes nocturnos.

B) Lenguaje

- 31) ¿Me podría decir a que edad se presentó el balbuceo? Creo que fue a los 5 meses.
- 32) ¿A qué edad pronunció las primeras? Está en proceso, en terapias de lenguaje
- 33) ¿Estimulaban su lenguaje?  Si  No  
 ¿Cómo? Mediante terapias de lenguaje

c) SENSORIAL

- 34) ¿Su hijo presenta algún problema auditivo? Si  No

Motivos

Desde cuando \_\_\_\_\_

- 35) ¿Su hijo presenta problemas audiovisuales? Si  No

Desde nacimiento

accidente \_\_\_\_\_ a que edad \_\_\_\_\_

d) HISTORIA ESCOLAR

36) ¿Asistió a la guardería? Si\_\_\_ No\_x\_\_\_

37) ¿Durante su estancia en la guardería recibió alguna queja o reporte por parte de las educadoras? Si\_\_\_ No\_x\_\_\_

38) ¿A qué edad comenzó a ir al Jardín de Niños?

A los 2 años 7 meses

39) ¿Durante la estancia del niño en el jardín del niño recibió algún reporte o queja por parte de la maestra? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_

Motivo: suele ser un niño inquieto, me llamaron por que mordió a un compañero.

40) ¿Le gusta asistir a la escuela a su hijo? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

41) ¿Asiste todos los días a la escuela? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

42) ¿Ha repetido algún grado escolar su hijo? Si\_\_\_ No\_x\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

43) ¿Cómo es su conducta fuera y dentro del aula? Buena

Como cualquier niño de su edad, hace travesuras.

44) ¿Cómo se relaciona con sus compañeros? Bien, sus compañeros lo han integrado muy bien, además es un niño muy lindo, lo quieren mucho.

45) ¿Quién de su familia esta al pendiente de la realización de las actividades escolares del niño?

Yo, a veces me apoyo en la muchacha que me ayuda en la casa.



- 46) ¿Cuánto tiempo tarda en realizar sus actividades escolares el niño?  
Entre 20 y 30 minutos, depende de los ejercicios que le manden de la escuela.
- 47) ¿Qué ha observado mientras su hijo realiza las tareas? Le gusta trabajar, en especial colorear.

### III DINAMICA FAMILIAR

- 48) ¿Vive actualmente con su pareja? Si \_\_\_x\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
- 49) ¿Cómo es la relación de los padres?  
  
Buena \_\_\_x\_\_\_  
Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_
- 50) ¿Cómo es la relación de los padres con el niño?  
  
Buena \_\_\_x\_\_\_  
Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 51) ¿Cómo es la relación del niño con sus hermanos?  
  
Buena \_\_\_x\_\_\_  
Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_
- 52) ¿cuánto tiempo le dedica usted al día a su hijo? Trato de pasar el mayor tiempo posible con él, estoy pendiente de sus necesidades, tanto de la escuela como de la casa.

53) ¿Quién de su familia regaña al niño cuando se porta mal? Mi esposo y yo.

#### IV RELACIONES INTERPERSONALES

54) ¿Me podría decir como es la relación de su hijo con sus amigos?

Buena \_\_\_x\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

55) ¿Me podría decir como es la relación que tiene su hijo con sus vecinos?

Buena \_\_\_x\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

56) ¿Me podría decir cual es la relación que se establece entre su hijo y sus primos?

Buena \_\_\_x\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

57) ¿Me podría decir cual es la relación que existe entre su hijo y personas mayores que él?

Buena \_\_\_x\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

#### V NIVEL SOCIOECONÓMICO- CULTURAL

58) ¿Me podría decir cual es el ingreso familiar al mes? No lo menciona

59) Tipo de vivienda \_\_\_x\_\_\_ propia \_\_\_\_\_ rentada \_\_\_\_\_ prestada

60) Construida con: Ladrillo \_\_\_x\_\_\_ Madera \_\_\_\_\_ Lamina \_\_\_\_\_ Cartón \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_

61) Habitaciones: Sala \_\_\_x\_\_\_ Comedor \_\_\_x\_\_\_ Cocina \_\_\_x\_\_\_ Baño \_\_\_\_\_ No.  
de Recamaras \_\_\_3\_\_\_

62) Servicios: Luz \_\_\_x\_\_\_ Agua \_\_\_x\_\_\_ Gas \_\_\_x\_\_\_ Drenaje \_\_\_x\_\_\_ Teléfono  
\_\_\_x\_\_\_ Cable \_\_\_\_\_ Internet \_\_\_x\_\_\_

63) Con que aparatos electrónicos cuentas? Radio  Televisión   
 Computadora  DVD  Horno de Microondas  
 refrigerador  lavadora  estufa

64) ¿Cuenta con algún servicio medico?  Si \_\_\_\_\_ No ¿cuál?  
 \_\_\_\_\_

65)

Tipo de Alimentos	Frecuencia con que los consumen				
	Diario	Cada tercer día	Una vez a la semana	Una vez al mes	Ocasionalmente
Carne de Pollo		x			
Carne de Cerdo				x	
Pescado			x		
Leche	x				
Cereales	x				
Huevo			X		
Frutas	x				
Verduras	x				
Leguminosas (frijol, haba, lentejas, etc)		x			

66) ¿Me podría decir como se divierte la familia en su tiempo libre?

Salimos al parque, llevamos a los niños con su bicicleta, amos a Cuernavaca.

67) ¿ Me podría decir que suele hacer la familia en su tiempo libre?

Regularmente vamos a visitar a la familia.

## VI HÁBITOS

### a) HIGIENE

68) ¿Con qué periodicidad se baña su hijo ? diario

69) ¿cuántas veces al día se lava los dientes? Tres veces

70) ¿se lava las manos antes de comer y después de ir al baño? Si   
 No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

71) ¿le gusta peinarse? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

¿Mantiene la ropa del niño limpia? Si

#### b) ALIMENTICIOS

72) ¿Qué tipo de alimento consume en el desayuno? Huevo , gelatina y fruta

73) ¿Se alimenta de manera adecuada el niño? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

74) ¿Come frutas y verduras? Si\_x\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

75) ¿Le prepara un lunch cuando va a la escuela? \_x\_Si\_\_\_\_\_No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

76) ¿Con que frecuencia consume comida chatarra? Una vez a la semana.

#### B) ESTUDIO

77) ¿dónde acostumbra a estudiar su hijo? Tiene su cuarto de terapia, ahí trabajamos la tarea por las tardes.

78) ¿el niño realiza sus actividades en los mismos horarios?\_x\_Si\_\_\_\_\_No

¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

79) ¿cuándo estudia tiene todo el material de trabajo al alcance de la mano? Si

80) ¿cuándo estudia su hijo suele ver la tele o escuchar radio? \_\_\_si\_\_x\_\_no

81) ¿su hijo entiende lo que hace en cada actividad? Si\_\_x\_\_ No\_\_\_\_\_

### C) SUEÑO

82) ¿Me podría decir a que hora se duerme su hijo su hijo? A las 8:00 pm

83) ¿Me podría decir a que hora se despierta su hijo? A las 6:30

84) ¿Su hijo sufre alguna alteración de sueño? Miedo\_\_\_ llantos \_\_\_\_\_  
Pesadillas \_\_\_ temores nocturnos \_\_\_ insomnio \_\_\_\_\_

85) ¿Con quién duerme? En su cuarto, con su hermanito y la nana

86) ¿Su hijo necesita algo para dormir? Si\_\_\_ No\_\_x\_\_ ¿qué? \_\_\_\_\_

### VII. DÍA TÍPICO

87) ¿Señora que es lo que hace su hijo en un día normal?

Se levanta, desayuna, juega un rato con sus carritos, lo bañamos y salimos ya sea al parque o en su defecto nos vamos a Cuernavaca.

---

FIRMA DEL APLICADOR

INTEGRACIÓN EDUCATIVA  
 INFORME SEMESTRAL

ANEXO II

\*Plantilla que se ocupa para informar a padres de familia y escuela de los avances que ha tenido el niño.

Nombre del alumno:

Maestra titular:

Maestra de apoyo:

Programa:

Grado y grupo:

a) **ÁREA CONDUCTUAL**

ÁREA ESPECÍFICA	RESULTADOS	OBJETIVOS PRÓXIMO CICLO ESCOLAR
DISPOSICIÓN ATENCIÓN		
SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES		
CONDUCTA EN GENERAL		
TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN		
TIEMPO DE ESPERA		

b) **ÁREA ACADÉMICA**

ÁREA ESPECÍFICA	RESULTADOS	OBJETIVOS PRÓXIMO CICLO ESCOLAR
POSICIÓN AL TOMAR EL		

INTEGRACIÓN EDUCATIVA  
INFORME SEMESTRAL

MATERIAL	
COLOREAR	
RECORTAR	
FIGURAS GEOMÉTRICAS	
NUMEROS	
CONCEPTO NUMÉRICO	
DISCRIMINACIÓN Y LECTURA DE LETRAS	
TRAZO Y ESCRITURA DE LETRAS	
MUSICA	
COMPUTACIÓN	
EDUCACIÓN FISICA	

**ÁREA DE AUTOCUIDADO E INDEPENDENCIA**

ÁREA ESPECÍFICA	RESULTADOS	OBJETIVOS PRÓXIMO CICLO ESCOLAR.
ACOMODA Y CUIDA SU MATERIAL		
TRABAJO INDEPENDIENTE		
LIMPIEZA Y ACOMODO DE SU ROPA		
CONTROL DE ESFINTERES		

INTEGRACIÓN EDUCATIVA  
 INFORME SEMESTRAL

c) **ÁREA DE SOCIALIZACIÓN E INTEGRACIÓN**

ÁREA ESPECÍFICA	RESULTADOS	OBJETIVOS PRÓXIMO SEMESTRE
CON RESPECTO A SUS TITULARES		Lograr que mantenga conversaciones con sus maestras titulares con ayuda de su
CON RESPECTO A SU MONITOR O MAESTRA DE APOYO		
CON RESPECTO A SUS COMPAÑEROS RECRCO.		

**Atentamente**

\_\_\_\_\_

Gabriela Mateo Méndez  
 Mtra. De apoyo

\_\_\_\_\_

Lic. Rosa Elena Medina Gutiérrez  
 Asesora en integración educativa